



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

17^a sesión plenaria

Jueves 30 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Jean Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Jérémie Bonnelame, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Seychelles.

Sr. Bonnelame (Seychelles) (*habla en francés*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace verlo presidir este período de sesiones de la Asamblea General. También queremos manifestar nuestra más alta estima por el Presidente saliente, Sr. Julian Hunte, de Santa Lucía, y por el Secretario General Kofi Annan.

Seychelles, pequeño país insular, se caracteriza por su pertenencia a dos regiones, la del Océano Índico y la del continente africano, y por el hecho de que pertenece a varias zonas lingüísticas y culturales. Hoy queremos ser un ejemplo de coexistencia del hombre y la naturaleza y un ejemplo de unidad y cohesión de su pueblo. Estos dos objetivos forman parte esencial de nuestros planes de desarrollo.

En abril de este año, el Sr. James Michel sucedió, tras una transición política pacífica y digna, al Sr. Albert René en la Presidencia de la República. El nuevo Presidente defiende la misma filosofía del desarrollo, teniendo en cuenta, naturalmente, los cambios ocurridos en el escenario mundial y las necesidades económicas inherentes al inicio de una nueva etapa de nuestro

desarrollo. Así pues, el Presidente ha evaluado nuestras dificultades y las opciones que están a nuestra disposición en las distintas esferas de nuestra economía, tales como la balanza de pagos, la carga de la deuda, el acceso en condiciones razonables al capital —en este contexto, somos un país de ingresos intermedios—, y el acceso a los mercados, entre otras cosas.

En concertación con las instituciones de Bretton Woods y otros de nuestros interlocutores habituales en el desarrollo, nos hemos comprometido con un programa gradual de ajuste y de revitalización de nuestra economía. Naturalmente, estamos avanzando a nuestro propio paso, pues seguimos siendo una economía vulnerable, ya que somos un pequeño Estado insular, aislado de los mercados.

Quisiera referirme brevemente a la participación de Seychelles en la comunidad internacional. En primer lugar, en lo que se refiere a la seguridad, la lucha contra el terrorismo, el lavado de dinero y el tráfico de drogas, en Seychelles son cuestiones que son objeto de medidas de prevención y disuasión. Estamos adoptando medidas para hacer frente a las causas, los métodos y las ramificaciones de estas actividades delictivas. Seychelles ha ratificado todas las convenciones internacionales en materia de tráfico de drogas, y apoya todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la prevención y represión de la financiación de actos terroristas.

Cumplimos con las recomendaciones del Grupo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



(GAFI) y las exigencias de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Hemos promulgado una ley este año sobre la prevención del terrorismo, y en la actualidad estamos revisando la legislación vigente relativa a las instituciones financieras y el blanqueo de capitales. Debo agregar que nuestro sector extraterritorial está siendo objeto de supervisión en el marco de la aplicación de la ley sobre el suministro de servicios, promulgada el año pasado.

Estamos plenamente comprometidos con la lucha por la seguridad y la estabilidad. No obstante, ésta se lleva a cabo en condiciones difíciles, ya que el cuestionable criterio de producto interno bruto per capita nos impide el acceso a la mayoría de los programas de asistencia al desarrollo.

Un Estado pequeño y vulnerable siempre asigna más importancia al reconocimiento de su propia identidad y a la defensa de su estabilidad. Por consiguiente, apoyamos de manera irrestricta los principios y objetivos de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo que caracterizan a las Naciones Unidas. Queremos que la Organización siga siendo tan dinámica en sus iniciativas por restablecer la paz, en especial en el Oriente Medio y África, en todas las zonas donde los conflictos se han vuelto crónicos y están empeorando constantemente.

Esperamos que la reorganización de las Naciones Unidas, actualmente en curso, le permita situarse sobre la base de medidas concretas y mecanismos de seguimiento y supervisión. Consideramos que el Consejo de Seguridad debe abrirse a más miembros permanentes y no permanentes, a fin de que los países desarrollados y en desarrollo de África, Asia y América Latina puedan contribuir a la dinámica del Consejo.

Más que nunca, es esencial un diálogo genuino Norte-Sur para resolver conflictos y buscar soluciones comunes a los problemas comunes que plantean el SIDA, la pobreza, el endeudamiento y el terrorismo, amenazas que requieren respuestas comunes y responsabilidades compartidas. Este diálogo exige una nueva ética y un nuevo enfoque del desarrollo, en los que se revitalicen las relaciones internacionales y corrijan las injusticias. Es particularmente importante tratar a fondo las raíces del problema de la deuda y adoptar medidas enérgicas para aliviar a los Estados cuyo desarrollo se ve paralizado por esta carga.

Acogemos con beneplácito las negociaciones entre el Grupo de los Ocho y los países en desarrollo. Se trata de una plataforma de negociación que debería haber dado lugar a medidas concretas y a la aplicación de las recomendaciones de la Cumbre del Milenio, así como las de Monterrey, Johannesburgo y Doha. Es particularmente importante que la asignación por los países desarrollados del 0,7% de su producto interno bruto al desarrollo internacional se vea y acepte como un objetivo realista y equitativo.

Diez años después de haberse adoptado el Programa de Acción de Barbados, aguardamos la celebración de la conferencia en Mauricio a principios de 2005 para que se realice una evaluación firme de la aplicación del Programa y se adopten medidas y mecanismos operacionales. Contamos con el compromiso activo de nuestros asociados para esta evaluación y seguimiento.

En lo que respecta al comercio internacional, debe expresarse apoyo y compromiso a través de un trato equitativo a los países en desarrollo con limitaciones estructurales, como es el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En ese contexto, también deben tenerse en cuenta temas delicados como el acceso a los mercados y las relaciones comerciales. El objetivo es evitar que nuestros países se vean aún más marginados en un sistema que se dice que es para beneficio de todos. Por ello, invitamos a la Organización Mundial del Comercio a que adopte una visión del desarrollo que sea coherente con los acontecimientos de los últimos años. Me refiero con ello al inicio de la Ronda de Doha, dedicada explícitamente al desarrollo y al reconocimiento de la voz del África en cuanto a cuestiones delicadas como son los productos básicos y las materias primas. Las nuevas relaciones comerciales también deben permitir que los países en desarrollo sigan dotándose de los medios para ser más competitivos.

Otro tema apremiante para nosotros, los países más vulnerables a las consecuencias del calentamiento mundial, es la ratificación por todos los países desarrollados del Protocolo de Kyoto, que es el único instrumento que puede actuar de manera eficaz ante un peligro que nos afecta a todos.

Creemos que también hay que prever el establecimiento de un fondo especial en las Naciones Unidas para ayudar a las economías frágiles a hacer frente a las pérdidas, incluida la pérdida de ingresos generada por el cambio climático.

Reitero la importancia que le conferimos a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), ya que es una de las mejores herramientas que permitirán a los países africanos gestionar su propio desarrollo. Agradecemos el compromiso del Grupo de los Ocho en este sentido, a través de su Plan de Acción para el África y deseamos de todo corazón que el programa de desarrollo de la NEPAD aborde plenamente las necesidades específicas de los ocho Estados insulares africanos.

Todos estos temas son hoy de importancia capital. Esperamos que la Presidencia británica del Grupo de los Ocho en 2005 y la cumbre de las Naciones Unidas dedicada al examen de los objetivos de desarrollo del Milenio, también prevista para 2005, logren un equilibrio muy claro que favorezca a nuestros países.

Sr. Presidente: Seychelles reitera su apoyo a la Asamblea General y le damos las gracias por las actividades personales que usted lleva a cabo. También damos las gracias al Secretario General Kofi Annan. Mi país defiende la causa del desarrollo, que es un derecho fundamental. Este derecho comprende la obligación de practicar la solidaridad política en el sentido más activo de la palabra.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Sr. Fathulla Jameel, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

Sr. Jameel (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo permítame expresarle las más cálidas felicitaciones de mi delegación por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Mi delegación confía plenamente en su capacidad para llevar este período de sesiones y sus deliberaciones a una conclusión exitosa.

También me complace rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Julian Hunte por el encomiable desempeño de sus responsabilidades como Presidente en el quincuagésimo octavo período de sesiones.

También aprovecho la oportunidad para felicitar al Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por su diligencia en la promoción de la paz y en el apoyo de los nobles principios de esta Organización. Mi delegación le desea sinceramente el mejor de los éxitos en su difícil tarea.

La evolución de los acontecimientos internacionales ha colocado en primera línea la cuestión del multilateralismo y el papel vital que las Naciones Unidas han de desempeñar para atender las crisis y los

problemas mundiales y en la promoción de un orden mundial que se inspire en el imperio de la ley y en la responsabilidad colectiva de todas las naciones y comunidades.

Hoy en día enfrentamos muchos retos mundiales. Si bien se han fijado objetivos e iniciado programas para erradicar la pobreza, lograr que haya una educación primaria universal, fomentar la igualdad de género, reducir la mortalidad infantil, luchar contra el VIH/SIDA y proteger el medio ambiente, a diario se pierden cientos de vidas inocentes debido a conflictos y guerras civiles.

No hemos derrotado al terrorismo, todo lo contrario, vuelve a surgir con expresiones más horribles en los sitios más inesperados, cobrándose las vidas de personas inocentes, incluidos niños. La parálisis desalentadora del desarme mundial y las terribles posibilidades de que sigan proliferando las armas de destrucción en masa nos hacen sentir inquietos y perder las esperanzas de lograr un mundo pacífico.

Los habitantes de los pequeños Estados nos sentimos más vulnerables ante estas amenazas y retos, ya que nuestra seguridad depende totalmente del mantenimiento de la seguridad mundial y el respeto del imperio del derecho por todos los Estados. Está claro que las preocupaciones de los pequeños Estados no pueden limitarse solamente a las cuestiones de medio ambiente, el cambio climático, el aumento del nivel del mar, y el desarrollo sostenible. Las siniestras amenazas que están emergiendo en los ámbitos de política y de seguridad del mundo contemporáneo tienen enormes repercusiones también para nosotros.

A menudo, observamos que los pequeños Estados son víctimas de interlocutores no estatales como los terroristas, mercenarios, grupos insurgentes y redes delictivas organizadas, cuyos ataques calculados alteran el desarrollo socioeconómico y político de los pequeños Estados poniendo en peligro la paz y seguridad. Sería imprudente pasar por alto las consecuencias más amplias que tienen para la paz y la seguridad internacionales la presencia y las actividades de esos peligrosos actores. Las soluciones a esas amenazas sólo pueden lograrse por medio de la cooperación internacional, la vigilancia y la adopción de medidas oportunas.

Es indispensable que la comunidad internacional asuma la responsabilidad crucial de proteger la seguridad de los pequeños Estados, como se estipula en las resoluciones de la Asamblea General 44/51, de 8 de

diciembre de 1989; 46/43, de 9 de diciembre de 1991; y 49/31, de 8 de diciembre de 1994. Consideramos que, con su alcance mundial y su capacidad de trabajar en colaboración con las instituciones regionales, esta Organización es el órgano más apropiado para enfrentar este problema.

El terrorismo plantea graves amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales. El atentado con bomba perpetrado en la estación de ferrocarril de Madrid; el estallido de coches bombas y otros tipos de ataques terroristas realizados en el Iraq, Indonesia y Arabia Saudita; y, más recientemente, la tragedia de la toma de rehenes que tuvo lugar en una escuela de Rusia, son amargos recordatorios del carácter particularmente insidioso del terrorismo. Estoy seguro de que transmito la opinión unánime de la comunidad internacional al reiterar que la guerra contra el terrorismo debería seguir siendo una prioridad fundamental en el programa internacional. Mi Gobierno considera que la pronta adopción de una convención internacional sobre el terrorismo sería una medida fundamental para encarar con eficacia esa terrible amenaza.

Contrario a lo que se esperaba, la expansión de la mundialización y el aumento de la liberalización del comercio no han conducido al surgimiento de un mercado mundial más sano, sino que han tenido un costo lamentable para las pequeñas economías, en particular las pequeñas economías insulares, como la de Maldivas. La escasez de recursos naturales y la estrechez de la base económica de las economías de los pequeños Estados insulares limitan gravemente sus posibilidades de diversificación y su capacidad para atraer inversión extranjera. Esas desventajas requieren consideraciones especiales, incluido un tratamiento preferencial, sobre bases excepcionales, para asegurar el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En momentos en que Maldivas encaran toda la gama de problemas económicos inherentes a los pequeños Estados insulares en desarrollo, la recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo de eliminarlos de la lista de países menos adelantados ha aumentado los problemas de nuestro desarrollo. Nos enorgullecen los logros que hemos registrado en los últimos dos decenios en los sectores social y económico. Sin embargo, nos preocupa que esa eliminación pudiera causar daños enormes e irreparables a nuestra economía, en ausencia de un mecanismo adecuado para asegurar el desarrollo socioeconómico sostenido. En este contexto, saludamos la recomendación formulada por

Comité de Políticas de Desarrollo y la decisión adoptada por el Consejo Económico y Social a comienzos de este año en el sentido de que es necesario formular estrategias de transición sin trabas para los países menos adelantados antes de eliminarlos de la lista.

Apoyamos en particular la recomendación de determinar caso por caso los acuerdos de transición posteriores a la eliminación de la lista y de crear grupos consultivos especiales por países que ayuden a formular esos acuerdos. Estamos convencidos de que es importante que el Consejo Económico y Social apoye oficialmente los acuerdos propuestos por esos grupos consultivos y asigne al Comité de Políticas de Desarrollo el mandato de supervisar los progresos hechos por los países recientemente eliminados de la lista para evitar cualquier interrupción de su desarrollo.

En esta coyuntura, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a nuestros asociados en el desarrollo y a los miembros del Grupo de los 77 y China, al Grupo de los Países Menos Adelantados, así como a la Mesa y a los miembros del Consejo Económico y Social por su comprensión y por el cuidado con que proceden en esta cuestión decisiva y trascendental.

La situación del medio ambiente mundial sigue siendo tan lamentable como de costumbre. Las estadísticas y las proyecciones son alarmantes e inquietantes, no sólo para los pequeños Estados insulares en desarrollo, sino también para toda la comunidad internacional, y demuestran la gravedad de los problemas ambientales, así como las amenazas potenciales que se plantean a la existencia humana si no se adoptan medidas correctivas de inmediato.

La frecuencia con que hemos venido observando desastres naturales, como los huracanes y ciclones, en todo el mundo pone de manifiesto la necesidad urgente de encarar los problemas ambientales a escala mundial. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo sufren las consecuencias de esos peligros de manera desproporcionada, lo que destaca la vulnerabilidad de esos Estados al respecto. Como observamos recientemente en Granada, un sólo huracán puede deshacer, en cuestión de horas, decenios de progreso ambiental.

En breve, nos reuniremos en Mauricio para examinar los progresos hechos en el último decenio en la aplicación del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para lograr el éxito de esa reunión, es necesario hacer gala

de la voluntad política necesaria a fin de canalizar los recursos y asegurar la realización general de los objetivos del Programa de Acción de Barbados.

La complejidad y magnitud de los crecientes retos mundiales exigen que se asigne a unas Naciones Unidas reformadas un papel central en su enfrentamiento. Si bien las reformas deberían abarcar todo el sistema de las Naciones Unidas y sus órganos, una vez más se indica con justeza la necesidad urgente de reestructurar el Consejo de Seguridad, para que refleje mejor la realidad del mundo actual y sea más representativo de la capacidad y el compromiso de los Estados Miembros de contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, es decepcionante que no haya surgido una opinión común al respecto. Consideramos que debemos llevar adelante la ampliación del Consejo de Seguridad, en las categorías de miembros permanentes y no permanentes, e incluir en esa ampliación a países como el Japón y otros Estados Miembros que tienen la capacidad para desempeñarse como miembros permanentes y el compromiso de hacerlo, y que representarían al conjunto de los miembros de las actuales Naciones Unidas.

El régimen de tratados internacionales debe ampliarse y fortalecerse para poder enfrentar con mayor eficacia los problemas que surgen. Consideramos que esa tarea debe ser una prioridad para hacer cumplir los principios que representan las Naciones Unidas y los valores de paz, seguridad, justicia, igualdad, derechos humanos, democracia y orden internacional basado en normas, que defiende la Organización. En este contexto, felicitamos al Secretario General por las observaciones formuladas en la sesión de apertura de la Asamblea General y deseamos expresar nuestro apoyo a sus esfuerzos destinados a reformar el sistema de las Naciones Unidas.

El rápido desarrollo socioeconómico obtenido por Maldivas en los últimos dos decenios se basa, en gran medida, en la estabilidad política de que hemos gozado en ese período. Para recalcar aún más la necesidad de promover y sostener los valores de la democracia y el respeto de los derechos humanos, a comienzos de junio de este año el Presidente Gayoom propuso un programa general de reforma política. El Gobierno sigue firmemente comprometido con el cumplimiento de ese programa de reformas, que ha sido acogido con beneplácito y apoyado por el pueblo de nuestro país y por los amigos de la comunidad internacional. Como se establece en la Constitución, se convocó una asamblea

popular especial, encargada de debatir las reformas a la Constitución actual propuestas por el Gobierno y la sociedad civil.

Necesitamos el apoyo y la asistencia de nuestros amigos de la comunidad internacional en la aplicación de ese programa de reformas sin precedentes. La solidaridad de la comunidad internacional en este momento crítico reforzaría nuestra decisión y nos ayudaría a llevar adelante el programa de reformas con mayor determinación y diligencia.

Mi Gobierno también está comprometido a respetar y observar los derechos humanos con su adhesión a las convenciones internacionales pertinentes. En ese sentido, me complace anunciar que, esta semana, Maldivas firmarán un acuerdo marco con el Comité Internacional de la Cruz Roja. También seguiremos considerando la firma de otros instrumentos importantes, como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Antes de concluir, quisiera reiterar nuestro compromiso con los principios consagrados en la Carta. Mi país cree que esta Organización está muy bien preparada para promover el adelanto de la humanidad y mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Frederick Mitchell, Ministro de Relaciones Exteriores y Administración Pública del Commonwealth de las Bahamas.

Sr. Mitchell (Bahamas) (*habla en inglés*): Es para mí un honor felicitarlo, Sr. Presidente, en nombre del Primer Ministro, el Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, de nuestro Estado hermano caribeño de Santa Lucía, por su excelente dirección del quincuagésimo octavo período de sesiones. En el Caribe podemos estar orgullosos de su legado, y le deseamos suerte en sus futuras actividades.

Asimismo, quisiera rendir homenaje al Secretario General por su defensa incondicional del multilateralismo y del estado de derecho.

Los huracanes Charley, Frances, Iván y Jeanne han asolado las islas del Caribe y algunas zonas de los Estados Unidos. En Haití, la República Dominicana, Granada, Jamaica, Cuba, los Estados Unidos y las Bahamas hubo víctimas mortales. Los daños materiales de

las viviendas y la infraestructura y la interrupción de la vida normal y del comercio nos obligan a subrayar la necesidad de adoptar medidas inmediatas y drásticas encaminadas a la reconstrucción y la rehabilitación. Las ofertas que ha recibido la región hasta la fecha han sido lamentablemente insuficientes.

Las islas septentrionales de nuestro país —Gran Bahama y Abaco— recibieron dos embates. Primero, el Huracán Frances las golpeó el 13 de septiembre y dejó a cientos de personas sin alimentos, agua, vivienda y electricidad. Dos semanas después, Jeanne llegó a las mismas islas y exacerbó los problemas. Las Bahamas tienen varias islas y, afortunadamente para nosotros, las instalaciones turísticas siguen abiertas en la capital, Nassau. Las instalaciones de otras islas de la cadena empezarán a operar dentro de poco. Lamentablemente, en Granada no será así.

Los dirigentes regionales han pedido que se celebre una conferencia internacional de donantes para satisfacer las necesidades de todos los países que han sufrido las consecuencias de los huracanes. Las Bahamas son partidarias de que se celebre esa conferencia. Esperamos que, como resultado de la conferencia, por no decir antes de ella, se declare una moratoria sobre el pago de la deuda de Granada. También recomendamos que se cree un fondo de ayuda para el desastre destinado a apoyar los esfuerzos destinados a la reconstrucción.

El origen del término “huracán” es una palabra que usaron primero las poblaciones indígenas del Caribe, los indios Arawak. Esa civilización precolombina debió presenciar el fenómeno con tanta frecuencia que le puso un nombre. Ello quiere decir que ya hace tiempo que hay huracanes y que lo más probable es que sigan con nosotros en el futuro. Por lo tanto, tenemos que entender el fenómeno que enfrentamos, incluso su relación, si es que guarda relación alguna, con el cambio climático, del que hace años que advierten los Estados situados a un nivel bajo con respecto al mar. Estos hechos también exigen que nuestras sociedades prevean mejor las eventualidades que hemos enfrentado y que sabemos que seguirán formando parte de nuestras vidas. No podemos permitir que la falta de planificación socave nuestra soberanía de esta manera.

El mundo recela y se cansa rápido; el fenómeno de la fatiga de los donantes se impone. Y perdemos nuestra dignidad si no podemos demostrar que nos ayudamos a nosotros mismos. Pero si, como sugieren

las pruebas científicas, los huracanes que estamos viendo guardan relación con el cambio climático, está claro que no podemos defendernos solos. Es necesario que los países que más contaminan introduzcan cambios importantes. Tendrán que cambiar el rumbo para que la población de los pequeños Estados insulares en desarrollo pueda sobrevivir. Desde un punto de vista moral, es imprescindible que cambien de rumbo.

En ese sentido, las Bahamas acogen con agrado los primeros pasos dados por el Gobierno del Reino Unido, así como por los Gobiernos del Japón y de Rusia, para hacer del cambio climático una cuestión prioritaria en sus programas. Los instamos a seguir aprovechando la influencia que ejercen sobre sus amigos para provocar un cambio de actitud importante. La ejecución del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, aprobado en la Conferencia Mundial de Barbados en 1994, resulta aún más apremiante. La reunión de seguimiento de esta cuestión, que se celebrará en Mauricio en enero de 2005, reviste ahora todavía más importancia.

En este contexto, también quisiéramos destacar los esfuerzos que hace la región para declarar el Mar Caribe como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible. También reiteramos nuestra grave preocupación sobre la seria amenaza que plantea para la seguridad y el desarrollo económico de los países del Caribe el transbordo de desechos nucleares a través de nuestro mar. Seguimos pidiendo a los Estados que participan en este tipo de actividades que desistan de esta práctica.

Las escenas de muerte y destrucción que provocó el huracán que afectó a Haití en los últimos días nos recordaron el caos político que vivió el país en el transcurso del año pasado. Las Bahamas dan su más sentido pésame a la nación haitiana por la terrible y triste pérdida de vidas humanas. Este año, que se inició con tantas esperanzas debido a la celebración de las hazañas de Toussaint L'Ouverture y el segundo centenario de la independencia, el 1° de enero, pronto sumió a la población en el abismo de la desesperación en los días fatídicos del 28 y el 29 de febrero. Nadie sabrá nunca qué ocurrió realmente esa noche, cuando el Presidente electo abandonó su país mientras los rebeldes armados iban pisándole los talones. Lo cierto es que dejó a todo el Caribe sumido en la tristeza. Despertó el fantasma de la desconfianza en los amigos. Ese sentimiento sigue presente, pero debemos seguir adelante para ayudar al pueblo de Haití a lograr la democracia,

la recuperación económica y el establecimiento de una sociedad justa.

Las Bahamas están dispuestas a hacer todo lo posible para ayudar al pueblo de Haití en ese contexto. Haití se encuentra a 90 millas de nuestra costa meridional, y cada año miles inmigrantes procedentes de Haití, que van en busca de una vida mejor, intentan introducirse ilegalmente en las Bahamas. Por ello, tenemos razones prácticas para velar por que la justicia y la democracia prevalezcan en Haití. Nos hacemos eco del llamamiento de todos los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en pro del restablecimiento del orden democrático en Haití y nos comprometemos a ayudar en ese sentido.

Lamentamos que el Consejo de Seguridad no haya actuado oportunamente cuando los amigos de Haití le rogaron que interviniera o autorizara una intervención. Quizá, su incapacidad pronostica la necesidad de reformar este órgano. Las Bahamas apoyan las iniciativas encaminadas a la reforma y esperan el informe del grupo de alto nivel nombrado por el Secretario General. No obstante, las Naciones Unidas nunca deben dejar de ocuparse de los problemas de Haití, porque es un imperativo moral acabar con el hambre, la pobreza, las enfermedades y la discriminación. En ese sentido, acogemos con agrado los trabajos del Presidente Lula da Silva del Brasil y el Presidente Chirac de Francia, el Papa Juan Pablo II y otros líderes del mundo que se esfuerzan por que los imperativos morales que he mencionado estén en el primer plano del programa mundial. No debemos olvidar nunca lo que Haití ha hecho por la región y por el mundo.

La lucha contra quienes socavan nuestros valores democráticos atacando objetivos civiles y militares sigue siendo una de las prioridades de nuestro programa. Sin embargo, no debemos dejar que los tambores de guerra ahoguen las voces de los pobres y los desfavorecidos del mundo. En el año 2000, establecimos una serie de objetivos en cuanto al desarrollo con un rostro humano, y debemos hacer todo lo posible para lograrlos. Las Bahamas se han comprometido con la lucha. Expresamos nuestro sentido pésame a los familiares de todos los fallecidos en esos atentados sin sentido, especialmente en los Estados Unidos, Kenya, España, Tanzania e Indonesia. Pero también recordamos a todos los Estados que el terrorismo no puede ser una excusa para limitar la libertad y para prescindir de las libertades que justamente estamos tratando de defender y que constituyen los cimientos de las sociedades libres y democráticas.

Todos los Estados deben actuar con cautela al establecer normas y reglas para los viajeros, para evitar que la negación de sus derechos no pueda defenderse con lógica u objetividad. Eso es especialmente cierto cuando observamos que los países desarrollados defienden el libre comercio y la mundialización pero niegan los beneficios de ese comercio a los viajeros legítimos mediante la discriminación administrativa y con procedimientos burocráticos y demoras. Por lo tanto, pedimos que haya cierto sentido de equilibrio, antes de que perdamos precisamente lo que tratamos de salvar.

Dentro de este proceso general de reflexión, mi delegación acoge con beneplácito los exámenes de alto nivel previstos para 2005 de los compromisos que hemos contraído en materia de desarrollo social y adelanto de la mujer. Debemos asegurarnos de efectuar un examen resuelto de los avances en la consecución de los objetivos prioritarios del Programa de Acción de Copenhague y la Plataforma de Acción de Beijing, con el fin de determinar cuánto hemos progresado y qué nos queda por hacer. Es vital que los resultados de las respectivas evaluaciones reconozcan las brechas que existen en la aplicación y permitan a los Estados y a toda la comunidad internacional avanzar para poder llevar a la práctica, de manera oportuna y eficaz, los compromisos contraídos en Copenhague, Beijing y en otras ciudades. También debemos cerciorarnos de que los resultados de nuestros debates se introduzcan de modo constructivo y sinérgico en el acto de alto nivel que tendrá lugar en septiembre de 2005, con el fin de garantizar que no queda ningún ámbito por abarcar.

El VIH/SIDA sigue amenazando con echar por tierra decenas y siglos de progreso en la atención sanitaria y en la creación de poblaciones sanas que faciliten el crecimiento económico en todo el mundo. Las Bahamas están a la vanguardia en la lucha contra el VIH/SIDA en la región del Caribe. Instamos a que se combata la enfermedad de manera constante e implacable, con el fin de rescatar a las naciones en desarrollo de las garras de ese flagelo. Se necesitarán toda la voluntad política y todo el poder financiero de las naciones del mundo para controlar ese flagelo y más adelante eliminarlo.

En ese contexto, las Bahamas acogen con beneplácito la reciente subvención que ha concedido el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria a la Alianza Pancaribeña. Esa subvención inyectará recursos sumamente necesarios para programas de prevención, cuidado y tratamiento.

Las Bahamas también acogen con agrado la convocatoria de la reunión de alto nivel de junio de 2005 para examinar los progresos alcanzados en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. Las Bahamas agradecen la promesa que hicieron los Estados Unidos de reservar 15.000 millones de dólares para combatir el VIH/SIDA en todo el mundo, en particular en Haití y Guyana y en la región del Caribe.

Es indiscutible que no puede haber un desarrollo social o económico significativo si no hay seguridad. Para muchos de los que habitamos el Caribe, las actividades de quienes se dedican al tráfico de drogas ilícitas, armas ilícitas y extranjeros indocumentados están socavando esa seguridad. Por su situación geográfica, las Bahamas son un punto de tránsito involuntario para esas actividades ilícitas. En el caso de las drogas ilícitas, las Bahamas ni las producen ni son su destino final. Sin embargo, como punto de transbordo, las Bahamas, al igual que otros países de tránsito, sufren las actividades ilícitas asociadas a ese comercio. Esas actividades tienden a debilitar la trama económica y social de nuestras naciones.

Por lo tanto, acogimos con satisfacción la convocatoria en junio de 2004 del primer período de sesiones del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de negociar un instrumento internacional que permita a los Estados identificar y rastrear, de forma oportuna y fidedigna, las armas pequeñas y ligeras ilícitas, que son uno de los elementos que socavan nuestra protección y nuestra seguridad, así como nuestra trama socioeconómica. Esa sesión supuso un pequeño, aunque importante, primer paso para llegar a un acuerdo sobre un instrumento de rastreo, con el fin de que los Estados afectados por ese comercio ilícito puedan identificar más eficazmente líneas de suministro, adoptar medidas para inhabilitar las líneas existentes e impedir las nuevas, y cooperar con otros Estados en los planos bilateral, regional e internacional. Al mismo tiempo, seguimos exhortando a los países desarrollados a que, para que las armas pequeñas ilícitas dejen de llegar a nuestras costas desde sus países, adopten las mismas medidas extraordinarias que utilizan para tratar de poner fin al tráfico de drogas en sus países.

Las Bahamas se unen a otros países de la Comunidad del Caribe para expresar su preocupación por los intentos constantes de ciertos órganos multilaterales no elegidos con respecto a excluir a los países en desarrollo de los procesos de adopción de decisiones y de fijación

de normas, con lo cual socavan nuestras economías. El principal de ellos es la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Las decisiones de esos órganos no son actos amistosos. Repetimos el llamamiento que hicimos el año pasado acerca de la necesidad de que haya un foro mundial para abordar esas prácticas injustas.

Acogemos con satisfacción la labor realizada en el Consejo Económico y Social para corregir el desequilibrio en favor de un terreno de juego nivelado. Despiertan especial preocupación los planes para abordar las cuestiones tributarias internacionales. Prometemos seguir trabajando con las Naciones Unidas para establecer un órgano mundial que se ocupe de esos asuntos de manera justa y equilibrada.

Ayer estuve en las Bahamas en nuestra capital, Nassau, donde conmemoramos 275 años de continuidad en la democracia parlamentaria representativa. Esta es, pues, una ocasión propicia para reiterar el compromiso de las Bahamas con los principios consagrados en la Carta de esta gran Organización, que servirán de guía mientras seguimos recorriendo un camino pedregoso, aunque crucial, hacia la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para todos los habitantes del mundo. Aunque los progresos quizá parezcan escasos, no debemos apartarnos de nuestro camino y debemos seguir confiando en que nuestras actividades y nuestros esfuerzos beneficiarán a las generaciones futuras. Vuelvo a decir que, ahora más que nunca, el mundo necesita a las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Talbak Nazarov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán.

Sr. Nazarov (Tayikistán) (*habla en ruso*): Todos ciframos grandes esperanzas en la llegada del siglo XXI, en el que lograríamos un mundo más estable y seguro y un desarrollo sostenible para la humanidad. Todos ansiábamos ampliar los logros positivos del siglo XX, que fue testigo de un rápido progreso tecnológico y social, el inicio de la era espacial, el avance de la democracia y la mundialización del planeta. Todos queríamos dejar atrás las consecuencias destructivas que tuvieron para la humanidad las dos guerras mundiales, los conflictos sangrientos ininterrumpidos, la aparición de millones de refugiados, la pobreza y la destrucción que sufrieron casi todos los países del mundo.

Parecía que, en este empalme de siglos y milenios, la humanidad hubiera redescubierto y apreciado

más profundamente el valor de un mundo sin armas ni violencia y la importancia de la solidaridad y el entendimiento mutuo, de los verdaderos derechos humanos y el respeto de las opiniones de los demás. No obstante, ha quedado claro que es imposible comprender la dinámica del desarrollo mundial o encontrar respuestas adecuadas a los desafíos modernos sin el liderazgo de las Naciones Unidas.

Se tenía la impresión de que, en el nuevo siglo, nuestra civilización iba a emprender la senda que la llevaría hacia una sociedad mundial en la que prevalecería la armonía sobre el odio y en la que la estabilidad pondría coto a la sospecha, una sociedad en la que las normas de conducta convenidas, establecidas en el derecho internacional y vinculantes para todos, se impondrían sobre el aislamiento y el separatismo; en la que todas las cuestiones de pertinencia internacional, incluso las más apremiantes, se resolverían en la mesa de negociaciones; en la que el uso de la fuerza no sería la regla sino, más bien, la excepción y sólo si lo aprobaban decisiones colectivas de un Consejo de Seguridad capaz y representativo.

Lamentablemente, el siglo XXI ha traído desafíos nuevos y amenazantes más que soluciones a los numerosos problemas que enfrenta la humanidad. El número de guerras y conflictos militares ha aumentado en lugar de disminuir. La resolución pacífica del conflicto entre tayikos conseguida bajo los auspicios de las Naciones Unidas es más la excepción que la regla en el contexto de los esfuerzos de paz emprendidos por las Naciones Unidas.

Los pueblos del mundo tienen la sensación cada vez mayor de que el planeta está en un estado de guerra permanente en lugar de estar obrando en pro del desarrollo. Todos los días oímos acerca de los peligros de la proliferación de las armas de destrucción en masa y de la lucha contra el terrorismo. Se trata de problemas apremiantes, y no podemos menos que sentirnos preocupados al respecto, ya que las armas de destrucción en masa pueden destruir cientos de miles de vidas humanas y los actos de terror pueden desestabilizar países enteros.

Por estos motivos, estamos firmemente decididos a transformar el Asia central en una región libre de armas nucleares. Los recientes acontecimientos trágicos ocurridos en el pueblo de Beslan, en la Federación de Rusia, son una prueba clara de que, día tras día, las fuerzas del terrorismo internacional se están haciendo más temibles y siguen amenazando a toda la humanidad.

Tayikistán condena enérgicamente los actos de violencia perpetrados contra niños y mujeres indefensas en el norte de Ossetia y exhorta a la comunidad internacional a que adopte medidas colectivas urgentes para combatir este flagelo del siglo XXI.

Resulta alentador ver que la solidaridad internacional demostrada en la lucha contra este enemigo tan traicionero y sediento de sangre está cobrando fuerza. Tayikistán, a nivel regional e internacional, ha venido librando una lucha polifacética contra la proliferación de las armas de destrucción en masa y el terrorismo.

Al mismo tiempo, a fin de poner fin definitivamente al terrorismo, es muy importante llegar a un entendimiento universal de su naturaleza y sus manifestaciones para eliminar cualquier obstáculo que se interponga en el camino de la elaboración y adopción de una convención general sobre terrorismo internacional.

Si bien podemos sentirnos orgullosos, con razón, de haber creado en un corto plazo una coalición unida de Estados contra el terrorismo, lamentablemente no podemos decir que hayamos alcanzado el mismo grado de solidaridad en la lucha contra la pobreza y la indigencia.

Durante decenios, los Estados con bajos niveles de ingresos han tratado infructuosamente de liberarse de la destructiva carga de su deuda para poder gozar de las ventajas de la civilización. Por ejemplo, Tayikistán, que superó un conflicto civil, sigue enfrentando problemas económicos y sociales acuciantes, pese a haber conseguido cierto avance económico. El 80% de la población de Tayikistán vive aún por debajo de la línea de la pobreza. Debido a su falta de acceso al mar, muchas regiones de nuestro país están aisladas del mundo externo, lo cual trae como consecuencia el que paguemos precios más altos por los bienes importados y que se incrementen los costos de tránsito. El 40% de todos los ingresos presupuestarios se dedica al pago de la deuda externa, lo que limita la capacidad del Gobierno para satisfacer las necesidades urgentes de su población.

La eliminación de una parte de la deuda acumulada permitiría a esos países invertir en educación, salud y protección ambiental, y, en el caso de Tayikistán, ayudaría a rehabilitar la esfera social, que se ha deteriorado a causa del conflicto civil y de los desastres naturales. No obstante, la idea de intercambiar deuda por desarrollo sostenible no ha conseguido aún apoyo firme entre los acreedores. En este ámbito, seguimos enfrentados a la inercia y la falta de voluntad política.

Para nosotros es evidente que resolver los problemas políticos, entre ellos los relativos a la seguridad internacional, depende, en gran medida, de los avances sociales y económicos y de que todos los países consigan los objetivos de desarrollo del Milenio.

En un mundo globalizado, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio requiere la total solidaridad e interacción entre todos los miembros de la comunidad internacional, con las Naciones Unidas como coordinador principal, por ser la Organización internacional más universal y representativa.

La clave del éxito radica en el establecimiento de un enfoque común y amplio para tratar las cuestiones relacionadas con la pobreza, mejorando los medios disponibles y buscando formas innovadoras de asegurar la financiación del desarrollo, eliminar las amenazas ecológicas y abordar los problemas demográficos, garantizando un sistema internacional comercial y financiero equitativo, y haciendo frente a las secuelas de los desastres naturales. Si no se hace esto, la situación seguirá siendo la misma: una cuarta parte de la población mundial seguirá prosperando, utilizando más de la mitad de los recursos del mundo, mientras que la mayoría de la población del planeta, al encontrarse marginada, seguirá siendo mera observadora del desarrollo económico mundial.

La creciente gravedad de estos problemas los convierte en amenazas mundiales a la paz y la seguridad. Por este motivo, apoyamos al Secretario General Kofi Annan en sus esfuerzos por restablecer el equilibrio de prioridades en el programa de la comunidad internacional.

La comunidad internacional debe también procurar garantizar la máxima coordinación de las medidas adoptadas en el ámbito mundial en materia de políticas monetarias, financieras y comerciales internacionales. En este sentido, es importante fortalecer el papel de las Naciones Unidas como fuerza esencial para la movilización política en esas esferas. Para ello, sobre la base del consenso de Monterrey, se requiere fortalecer la interacción entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, a la que Tayikistán espera adherirse en el futuro cercano.

Los problemas de la rehabilitación económica, la erradicación de la pobreza, el mejoramiento del nivel de vida de la población y el desarrollo sostenible a

largo plazo figuran entre las prioridades principales de Tayikistán, en su condición de economía en transición.

Al propio tiempo, por numerosas razones, Tayikistán necesita aún la asistencia de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a garantizar el desarrollo sostenible del país. Apreciamos los esfuerzos constantes de los países donantes y los organismos de las Naciones Unidas, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Mundial de Alimentos, entre otros, para prestar asistencia a los sectores vulnerables de la población, así como su apoyo a la actual transición hacia una economía de mercado con orientación social.

Dada nuestra propia experiencia, respaldamos la atención prioritaria que dan las Naciones Unidas a aumentar la eficacia de la asistencia que se ofrece a países que han sufrido conflictos y a recibir información de retroalimentación en esa esfera. No cabe duda de que las Naciones Unidas son el protagonista clave en cuanto a proporcionar una respuesta oportuna y coordinada a las situaciones de países que salen de conflictos.

El éxito de las Naciones Unidas en esta esfera depende en gran medida de una interacción cualitativa con los Gobiernos anfitriones en cuanto a reforzar el potencial nacional, introducir instrumentos y mecanismos eficaces para coordinar y movilizar recursos y aumentar la interacción con las instituciones de Bretton Woods en el contexto de una evaluación conjunta de las necesidades y actividades específicas de proyectos en esos países.

En este sentido, vale la pena señalar que una de las enseñanzas que dejó la solución pacífica del conflicto entre tayikos es la necesidad de que los países donantes estén activos no sólo durante la crisis sino también en el período posterior al conflicto.

Estoy convencido de que el fortalecimiento de los pilares de paz y estabilidad en países que enfrentan conflictos requiere no sólo asistencia humanitaria sino también ayuda real para atender a problemas económicos y respaldar los esfuerzos de los países para crear una economía dinámica y estable. Por regla general, este tipo de inversiones, en el marco de un proceso pacífico, resultan fundamentales para fortalecer las democracias jóvenes que salen de conflictos. No cabe duda de que las elecciones parlamentarias que se celebrarán en Tayikistán a principios de 2005 demostrarán una vez más la vitalidad y la naturaleza irreversible del

proceso de paz en Tayikistán, así como la solidez de las instituciones democráticas del país.

El logro de un desarrollo ecológico sostenible en los planos mundial, regional y nacional sigue siendo una cuestión de la mayor prioridad. Tayikistán tiene la intención de seguir contribuyendo a la aplicación de las decisiones pertinentes de Johannesburgo y de otros foros internacionales. El Decenio Internacional para la adopción de medidas, "Agua para la Vida" 2005-2015 que se pondrá en marcha el 22 de marzo de 2005, fue iniciado por nuestro país y se espera que en él se combinen los esfuerzos de los Gobiernos, las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Estos esfuerzos están encaminados a identificar formas eficaces de lograr los objetivos convenidos internacionalmente en materia de recursos hídricos de agua dulce y elaborar estrategias, programas y leyes para proteger los entornos acuíferos y aumentar la inversión y las contribuciones voluntarias de los países donantes, actividades que tienen que ver con garantizar a todas las personas que los necesitan el acceso al agua potable. Instamos a los Gobiernos de todos los países, así como a los organismos de las Naciones Unidas a que emprendan actividades prácticas en este decenio. Es la clave del éxito y requerirá mucho trabajo.

En algunas regiones del mundo, la comunidad internacional enfrenta no sólo los problemas de los conflictos y las guerras que obstaculizan el desarrollo a largo plazo, sino también el del tráfico ilícito de drogas, que plantea una amenaza a la sociedad civil. No podemos evitar nuestra preocupación por el hecho de que la demanda mundial de drogas prohibidas no esté disminuyendo. Por ejemplo, el volumen del tránsito delictivo de estupefacientes que pasan por Tayikistán constituye una grave amenaza para nuestra estabilidad económica, política y social, así como contra la seguridad de la región en su conjunto. El Afganistán sigue siendo uno de los principales suministradores de estupefacientes. Su producción este año ha batido todas las marcas.

El Presidente de Tayikistán, Sr. Emomali Rakhmonov, considera la lucha contra los estupefacientes una de las prioridades máximas de nuestro país. Gracias a la cooperación con las Naciones Unidas y a la interacción dentro de la Organización de Cooperación de Shanghai en los cinco últimos años, Tayikistán se ha convertido en uno de los principales países del mundo en cuanto a la destrucción de narcóticos. En este período, los organismos de ejecución de

la ley de Tayikistán y los guardas fronterizos rusos han confiscado cerca de 40 toneladas de narcóticos, de cuyo total la heroína constituye más de la mitad. Gracias a ello, se han sacado de circulación estupefacientes por un valor de millones de dólares y se ha salvado de la dependencia de los narcóticos a centenares de miles de personas de todo el mundo.

Según Antonio María Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Tayikistán sienta un buen ejemplo para otros países sobre cómo se puede luchar con éxito contra las drogas. Se considera que los logros de Tayikistán en la materia son una buena base para fortalecer la lucha contra la amenaza de los estupefacientes, pero estamos combatiendo los efectos y no las causas del problema.

En otoño de 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno se reunirán en este Salón de la Asamblea General para debatir sobre los logros conseguidos en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Conferimos gran importancia a este evento, que coincide con el 60º aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Esperamos que este acontecimiento dé a la comunidad internacional el ímpetu necesario para que, mediante esfuerzos combinados, avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, en interés de un mundo más estable, justo y próspero.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Maria Levens, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Suriname.

Sra. Levens (Suriname) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Suriname, le expreso mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido por unanimidad para dirigir la labor de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Estamos convencidos de que su vasta experiencia diplomática y las amplias competencias que aporta usted a este órgano le serán de gran utilidad durante su Presidencia. Puede estar usted seguro de que el Gobierno de la República de Suriname y su Misión Permanente están dispuestos a cooperar con usted en los próximos meses. Me complace asimismo felicitar a su predecesor, el Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones, Sr. Julian Robert Hunte, ciudadano caribeño como nosotros. El liderazgo excelente y dedicado del Sr. Hunte nos ha enorgullecido a todos, especialmente a los de la región del Caribe. Al Secretario General Kofi Annan le ofrecemos nuestro

apoyo constante. Reconocemos la importancia de sus observaciones formuladas al inicio de la Asamblea General y compartimos sus opiniones con respecto a la aplicación del imperio de la ley, a nivel tanto interno como internacional, como principio rector del fortalecimiento y la preservación de la democracia, la defensa y la promoción de los derechos humanos y el establecimiento de la paz.

Somos plenamente conscientes de la importancia de las Naciones Unidas, como institución multilateral suprema, en la promoción de la diplomacia multilateral para el bien de la humanidad, en un mundo en el que seguimos luchando para lograr la paz, la seguridad y la prosperidad. La comunidad internacional expresó hace algún tiempo la necesidad de contar con una Organización más eficaz y eficiente que estuviera en mejores condiciones para atender a los numerosos desafíos que hoy enfrenta nuestro mundo.

Sr. Presidente: Bajo la inspiradora dirección de su predecesor, en el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se logró la reestructuración del programa de trabajo de la Asamblea General encaminado a racionalizar y facilitar en mayor grado el debate homogéneo y coherente de las cuestiones sobre el desarrollo en las sesiones plenarias y en las Comisiones Principales de la Asamblea General. Debemos mantener vivo ese potente impulso en favor del cambio y llevarlo aún más adelante. Debemos garantizar que no se dé marcha atrás con respecto a los resultados logrados y velar por que se siga avanzando en esas esferas.

La reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sigue siendo uno de los objetivos de los esfuerzos destinados a reestructurar la Organización. A nuestro juicio, un Consejo reestructurado debe reflejar la composición de la Organización, mejorando su nivel de transparencia y haciéndola más democrática. En su funcionamiento, el Consejo debe ser más incluyente e integrador, ya que las cuestiones de seguridad, dada su índole multidimensional, afectan la vida y el sustento de todos nosotros. La composición de un Consejo reestructurado, de la misma manera que su composición actual, debe velar por que el Consejo defienda los principios fundamentales de la Carta a la vez que mantiene su propósito principal, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Es muy inquietante observar que, pese a los intensos empeños diplomáticos y políticos, la paz y la tranquilidad en varias regiones del mundo siguen siendo una

preocupación y un desafío importantes que amenazan los cimientos democráticos de la sociedad.

Tal vez sea el momento oportuno para que las Naciones Unidas encabecen el proceso encaminado a lograr que los grupos de interés pertinentes y la sociedad civil en su conjunto actúen en los distintos países de una determinada región a fin de ayudar a establecer una paz sostenida en esa región.

Estamos preocupados por las actuales dificultades políticas que existen en el Oriente Medio y en África, las que han provocado violencia y el desplazamiento de muchas personas.

Las crisis políticas de nuestro hemisferio, sobre todo en Venezuela y en Haití, han suscitado gran atención y han sido objeto de muchos esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Deseamos que en Venezuela se instaure una estabilidad política continua y duradera que, esperamos, fomente un clima de normalidad y progreso.

La situación política en nuestra hermana nación de la República de Haití sigue siendo muy preocupante. Desde su creación como primera república negra independiente, Haití se ha convertido en símbolo de lucha y sufrimiento, pero también de valentía, supervivencia y solidaridad. Ese país tan maltratado y su población necesitan una asistencia más profunda, constructiva y duradera para mejorar las condiciones de vida del pueblo de Haití.

Ya me he referido brevemente al carácter multidimensional de la seguridad y la necesidad de prestar la debida atención a las amenazas sociales, económicas y medioambientales. En las últimas semanas, la región del Caribe, que tiene economías de por sí vulnerables, ha sufrido la fuerza de la naturaleza de la manera más extrema. Si bien son varios los países que han salido maltrechos —como Jamaica, las Bahamas, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Trinidad y Tabago y varias islas más—, hay un país en particular que ha resultado gravemente dañado: Granada. Me sumo a todas las demás naciones que ya lo han hecho para pedir asistencia económica y técnica, tanto inmediata como a largo plazo, para el Gobierno y el pueblo de Granada. El Gobierno de Suriname transmite sus condolencias a las familias de las víctimas de los países caribeños, así como de aquellos estados afectados de los Estados Unidos de América, donde en las últimas semanas varios huracanes han provocado considerables daños y víctimas mortales.

Otra amenaza mundial que tiene repercusiones en cada país es la que emana de las actividades de los terroristas, los grupos terroristas y el terrorismo amparado por Estados. El mundo nunca olvidará las imágenes de atroces atentados terroristas como el perpetrado en Beslan este año, en el que perdieron la vida centenares de personas, la mayoría niños. El Gobierno de Suriname sigue estando comprometido con la lucha antiterrorista. También seguimos convencidos de que, para que sea efectiva y dé resultado, la batalla contra el terrorismo debe librarse con un enfoque amplio.

El Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que el Secretario General creó con miras a disponer de un informe general sobre seguridad internacional, es fruto del nuevo interés que ha surgido por las cuestiones relativas a la seguridad internacional. Esperamos que ese examen dé pie a unos objetivos y medidas orientados hacia los resultados.

Suriname considera que las cuestiones de desarrollo como la erradicación de la pobreza y el hambre y la protección del medio ambiente son algunos de los aspectos de máxima importancia que deben abordarse para poder conseguir una seguridad duradera y general que abarque, entre otros, los ámbitos militar, político, medioambiental, económico y de desarrollo social.

Hasta ahora, la mundialización no ha hecho realidad la promesa de traer consigo enormes oportunidades de desarrollo a escala mundial. Si bien debemos reconocer que la mundialización ha generado oportunidades, éstas se han limitado a pocas sociedades. Por desgracia, las oportunidades que surgen del desarrollo del mundo actual no están al alcance de toda la humanidad. El actual orden mundial se sigue caracterizando por las disparidades económicas, la desigualdad de los regímenes comerciales, las diferencias de ingresos entre distintos países y dentro de un mismo país, la injusticia social y la disminución de oportunidades para cientos de millones de personas. La mundialización sólo se puede convertir en una opción real para el desarrollo económico si incluye a todo el mundo y si la dotamos de un rostro humano prestando especial atención a las repercusiones negativas que tiene en materia de progreso social.

Suriname sigue creyendo que las Naciones Unidas deben recobrar su importancia en las esferas del desarrollo mundial, si queremos tener éxito en nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza, lograr el desarrollo social y económico y poner freno a la propagación de enfermedades transmisibles como el VIH/SIDA.

La reunión sobre el tema de la pobreza organizada por el Gobierno del Brasil bajo los auspicios de las Naciones Unidas indica que existe una concienciación común acerca de la necesidad de promover el programa de desarrollo mundial y que, por lo tanto, la comunidad internacional debe pasar de la voluntad política a la acción y de los compromisos a la implementación, proporcionando al conjunto de la humanidad una oportunidad para desarrollarse.

El próximo examen decenal del Programa de Acción de Barbados proporcionará a los pequeños Estados insulares en desarrollo una oportunidad fundamental de promover sus inquietudes e intereses prioritarios para la próxima fase de aplicación del Programa de Acción de Barbados. Aunque prevemos que ese examen general desembocará en propuestas concretas para fomentar el proceso de aplicación, también esperamos que ese ejercicio de análisis se realice con un espíritu de alianza. Por tanto, la próxima reunión que se celebrará en Mauricio debería movilizar un apoyo muy necesario, un compromiso genuino y, además, la voluntad política de todos los interlocutores en el proceso encaminado a lograr unos beneficios y un progreso verdaderos para las muchas personas que viven en pequeños Estados insulares en desarrollo.

Para concluir, quisiera resaltar la necesidad de que las Naciones Unidas sean más eficaces a la hora de ocuparse de los retos actuales en materia de terrorismo y seguridad. Por otro lado, debemos esforzarnos por defender y fortalecer la democracia y las instituciones y los valores democráticos, a fin de crear unas condiciones políticas y sociales estables para el progreso y el desarrollo sostenible. También debemos proseguir e intensificar la batalla contra el VIH/SIDA, el tráfico ilegal de drogas y la delincuencia. Si bien la mundialización ha generado oportunidades, también tenemos la responsabilidad colectiva de velar por que la liberalización del comercio internacional no provoque una marginación social y económica, sobre todo de las economías más pequeñas y vulnerables.

Para lograr esos objetivos, las Naciones Unidas deben seguir su proceso de reestructuración y no sólo convertirse en la única y principal plataforma mundial en la teoría, sino también demostrar su capacidad de actuar en la práctica. En ese contexto, mi Gobierno considera que las Naciones Unidas son la institución multilateral mundial más apropiada para promover las condiciones de vida de la humanidad en su conjunto y para lograr una paz y una seguridad mundiales duraderas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Morales Troncoso (República Dominicana): Es un alto honor para mí dirigirme en esta mañana de hoy a los excelentísimos y honorables participantes de este quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, aquí, en las Naciones Unidas, y lo hago en representación del Gobierno que preside el Sr. Leonel Fernández y del pueblo dominicano, aquí, en este recinto consagrado a mantener la paz y fomentar el desarrollo y la armonía entre los pueblos. Nueva vez levantamos nuestras voces en torno a los más delicados e importantes temas de la agenda internacional en busca de aunar esfuerzos para alcanzar soluciones viables a los problemas que nos afectan.

Extiendo mi más sincera congratulación al Presidente de este período de sesiones, Sr. Jean Ping del Gabón, confiado en que sabrá encaminar la labor de ésta, nuestra Organización, por el sendero de la paz y la seguridad para el bien de la humanidad. Así también, me permito destacar la importante labor realizada por el Presidente saliente, Sr. Julian Hunte de Santa Lucía.

La República Dominicana se ha visto azotada por un fenómeno de la naturaleza que ha dejado muertes y destrucción a su paso por algunas zonas del país. Las lluvias y los vientos de la tormenta Jeanne dejaron una secuela negativa en la región este del país, tales como destrucción de viviendas, vías de comunicación y puentes, así como de cultivos y alguna infraestructura turística, en un momento en que la República Dominicana hace crecientes esfuerzos para iniciar un repunte económico. Aprovechamos esta ocasión para agradecer las muestras de solidaridad de la comunidad internacional con el momento que vive nuestro país, la República Dominicana. Asimismo, deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, quien al inicio de esta Asamblea General tuvo manifestaciones de solidaridad para con nuestro país y también con Haití por el paso de este fenómeno natural.

La realidad de la globalización profundiza cada día más las relaciones entre nuestros países, desafiando nuestra capacidad para aprovechar las oportunidades que ésta nos ofrece y limitar los impactos negativos de su dinámica. Junto a otros procesos contradictorios y

complejos de integración y desintegración, nuestros pueblos mantienen todavía sus expectativas de que a través de las condiciones generadas por la globalización será posible la superación de la pobreza y el acceso a una vida digna.

Un trágico acontecimiento que tuvo lugar en esta urbe de Nueva York un 11 de septiembre cambió en minutos el destino de la humanidad, haciendo nuestro planeta cada vez más peligroso y más inseguro. Los augurios de una cierta "paz perpetua" con el fin de la guerra fría se vieron desvanecidos por acciones terroristas, condenadas por toda la humanidad, y las que han desatado una progresiva escalada de violencia y convertido el mundo en un espacio incierto.

De ninguna manera podemos escatimar esfuerzos para liberar nuestra humanidad de la amenaza del terrorismo. Condenamos todo tipo de acto terrorista en todas sus formas y manifestaciones, no importa de donde venga ni a quien le afecte, siempre con estricto apego al derecho internacional, en particular a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. También queremos destacar la importancia de la cooperación internacional en el combate a este flagelo.

La República Dominicana tiene como fundamento esencial el apego incondicional a las normas y principios del derecho internacional, particularmente, aquellos relativos a la solución pacífica de las controversias, a la condena del uso de la fuerza, y también al cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales y al cabal acatamiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y sus órganos deliberativos, como son esta Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Derechos Humanos.

Reiteramos el compromiso que asumieron los países en mayo de 2004, es decir, en este año, en la Cumbre América Latina-Unión Europea, en la Declaración de Guadalajara al señalar

"que un sistema multilateral eficaz, basado en el Derecho Internacional, apoyado en instituciones internacionales fuertes y con la Organización de las Naciones Unidas como centro, es esencial para lograr la paz y la seguridad internacional, el desarrollo sostenible y el progreso social."

Sólo que para lograr estos objetivos es necesario hacer más eficiente, modernizar y reformar todo el sistema internacional multilateral, el cual deberá ser

apoyado por los Estados a través del respeto y cumplimiento de las resoluciones emanadas, sin dejar a un lado una real y efectiva participación regional equitativa.

Para la República Dominicana el multilateralismo constituye uno de los ejes principales de su política exterior y lo aplica a través de su participación y cooperación en todos los foros internacionales. Por ello, se une a las naciones que claman por una reforma profunda del sistema de las Naciones Unidas, con miras a profundizar su democratización y convertirla en un instrumento más, pero que sea más eficaz para los países que la integran. Esta reforma debe estar orientada en primer lugar al fortalecimiento de la Asamblea General, órgano más importante de este organismo, y al Consejo de Seguridad, en el cual existe una desigual representación geográfica. Reiteramos una vez más la sugerencia expresada desde hace años de que se amplíe el Consejo de Seguridad para que Asia, África y América Latina puedan disponer de dos miembros permanentes en el Consejo de Seguridad y se amplíe el número de representantes no permanentes, logrando de esta manera democratizar el mecanismo de toma de decisiones en este foro de paz. Esta reforma es necesaria para hacer más ágil y efectivo el sistema multilateral, a fin de enfrentar con mayor éxito las amenazas y los desafíos globales.

Me permito en este momento hacer eco del compromiso de algunos Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Santo Domingo, el pasado mes de agosto, donde surgió la Declaración de Santo Domingo 2004, en donde coincidimos que:

“la lucha contra la pobreza es esencial para la consolidación de la democracia. En tal sentido, se hace necesaria la formulación y aplicación de políticas públicas destinadas a favorecer el crecimiento económico y una distribución equitativa de los ingresos y las riquezas nacionales.”

Como sabemos todos, según informaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 20% más rico de la población latinoamericana percibe el 54% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre percibe solamente el 4%. Esta realidad también atenta contra la gobernabilidad.

Aprovechamos para destacar la reunión que se llevó a cabo la semana pasada en las Naciones Unidas, que fue el encuentro de líderes mundiales para la alianza contra el hambre y la pobreza, y que ha culminado con un serio compromiso de todos y cada uno de los

aquí presentes, de luchar firme y efectivamente para alcanzar los objetivos que se han trazado.

Para el Gobierno dominicano, el combate contra la corrupción es una prioridad, y así lo ha venido demostrando con la implementación de mecanismos para prevenir y sancionar estos actos. Este flagelo sólo trae secuelas graves para las economías de nuestros países. Todos sabemos que las principales víctimas de la corrupción son los pobres. Necesitamos fortalecer, sobre todas las cosas, los mecanismos existentes, e innovar otros si así fuera necesario, para atacar sin miramientos a la corrupción y a quienes se benefician de ella, sin importar la procedencia o la clase social. Hemos tomado esta determinación porque vemos que el incremento de la corrupción en nuestra región ha puesto en peligro la gobernabilidad de todos nuestros países. La transparencia gubernamental y una mayor participación de la sociedad civil son medidas necesarias para el combate de este mal.

Queremos, en esta mañana de hoy, destacar la importancia y efectividad del mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, y su Plan de Acción aprobado en Managua. Así también, hacemos un llamado para que nuestros países no sirvan de refugio a personas condenadas por actos de corrupción. Abogamos además por el retorno de los recursos fruto de estos actos, a los países víctimas de este mal que, junto al narcotráfico, intervienen de forma negativa en la estabilidad democrática y en una efectiva vigencia del estado de derecho.

En los últimos años, la República Dominicana ha logrado avanzar de manera efectiva en su lucha contra el tráfico de personas, del cual la población más vulnerable son las mujeres y los niños, tanto a nivel regional como internacional. A través de la creación de redes nacionales e internacionales contra el tráfico y la trata de niños y niñas, así como también adolescentes dominicanas, y con la cooperación del servicio exterior diplomático y consular, hemos dado un gran paso de avance. Aprovechamos esta ocasión para destacar la participación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y su gran apoyo a favor de esta lucha.

En lo que respecta a la lucha de los países en contra de la producción y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, nuestro país está comprometido a ofrecer su colaboración a favor de la investigación y adopción de medidas con miras al fortalecimiento de la

cooperación tanto mundial como regional para luchar contra este flagelo. Los Estados debemos continuar aportando nuestro mayor esfuerzo para implementar el Programa de Acción adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos.

También queremos dejar evidenciada la gran preocupación por el alto índice de secuestros y delincuencia en nuestros países, que año tras año se incrementa, agudizando la inseguridad que afecta a tantas personas de cualquier clase social o raza. El incremento de la delincuencia constituye una amenaza a la seguridad ciudadana y a la gobernabilidad democrática de todos nuestros países. El diseño de mecanismos de enfrentamiento de cero tolerancia, un cuerpo policial eficiente y un sistema judicial fortalecido serán necesarios para reducir este flagelo que impacta de manera significativa la vida de nuestras ciudades.

En otro orden, la región del Caribe ocupa actualmente, la segunda posición en el mundo con más prevalencia de la enfermedad del VIH/SIDA. Invitamos pues a los Estados Miembros de esta Organización a retomar los términos de la Declaración de Compromiso sobre el VIH/SIDA, adoptada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, el 27 de junio del año 2001.

En la República Dominicana contamos con la Ley 55-93 sobre el VIH/SIDA, la cual está en proceso de reforma actualmente y representa una de las pocas normativas existentes en la región respecto de esta enfermedad. Reiteramos a la comunidad internacional la solicitud de cooperación para que, a través del financiamiento, los países más afectados enfrenten con más recursos las consecuencias de este mal, para brindar la atención integral necesaria y los medicamentos antirretrovirales para combatir la enfermedad, apoyados en el derecho de todos los ciudadanos a la vida y a la salud.

Nuestro país ha venido señalando en los últimos años en la mayoría de los foros internacionales, la grave crisis por la que viene atravesando la hermana República de Haití. Llamamos la atención al hecho de que la República Dominicana no podía y no puede cargar sobre sus hombros las consecuencias de esta crisis, y solicitamos en más de una oportunidad la solidaridad de la comunidad internacional. Lo hacemos a fin de que se inicie un profundo proceso que ayude en la solución de este problema. Hoy vemos que la superación de esta crisis constituye un gran reto para las Naciones Unidas,

por lo que apoyamos el proceso que se ha iniciado a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, destacando como muy importante que el pueblo haitiano vea en esta misión pacífica la colaboración de la comunidad internacional en la estabilización de su nación, y que en ningún momento, la pueda identificar como una fuerza de ocupación.

La tormenta Jeanne en Haití ha ocasionado miles de muertes y destrucción en la zona de Gonaive, profundizando la crisis económica y humanitaria de este país. Ahora, más que nunca, solicitamos a la comunidad internacional y a los organismos financieros internacionales proveer los recursos económicos necesarios que permitan encaminar esta nación por el sendero de la estabilidad y el progreso.

Todavía muchas regiones del planeta no ven alcanzar la tan anhelada paz. A pesar de todos los esfuerzos realizados en este sentido, siguen cayendo víctimas inocentes en un conflicto que ha marcado durante décadas la inestabilidad del Oriente Medio.

La República Dominicana aprovecha este foro para reiterar su apoyo sin restricciones al proceso de paz iniciado entre Israel y Palestina durante la Conferencia de Madrid del año 1991, a los Acuerdos de Oslo, así como a las recomendaciones presentadas en su informe final por el Senador de los Estados Unidos de América George Mitchell, y a la hoja de ruta presentada por el Presidente George Bush y apoyada por Rusia y la Unión Europea.

Finalmente, la República Dominicana reitera su posición, expresada en diferentes foros, en torno a la necesidad de un diálogo constructivo entre las dos naciones ubicadas en ambos lados del Estrecho de Taiwán, como condición para asegurar la paz y la seguridad en esa región.

Me despido esperanzado en que esta oportunidad haya permitido a todos los que estamos reunidos meditar profundamente sobre el destino de nosotros —de los hombres y mujeres que habitamos la Tierra—, y también en que las Naciones Unidas puedan establecer el equilibrio necesario, con la cooperación de los Estados, en beneficio de la paz y seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Lamuel Stanislaus, Jefe de la delegación de Granada.

Sr. Stanislaus (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación se suma a las numerosas expresiones de

encomio y felicitación que se le han dirigido por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Por otra parte, rendimos homenaje a su antecesor, el Sr. Julian Hunte, cuya Presidencia en el quincuagésimo octavo período de sesiones fue firme, dinámica y constructiva, impregnada como estuvo por la sabiduría de Salomón, la paciencia de Job y la visión de Daniel.

La declaración de Granada se hace desde lo más profundo del corazón humano. El Primer Ministro de Granada, el Honorable Keith Mitchell, y el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, el Honorable Elvin Nimrod, cuya ausencia inevitable puede entenderse, me han pedido que hable en su nombre.

Espero que la Asamblea entienda por qué la declaración de Granada en este debate general se centrará en gran medida en el desastre natural que se ha abatido sobre el Estado de Granada, Carriacou y la Pequeña Martinica. En primer lugar, Granada expresa su agradecimiento por las manifestaciones de solidaridad y por la asistencia recibida de numerosos países que ya han subido a esta tribuna, en particular los líderes del Caribe, quienes han visto y descrito a la Asamblea, con escalofriantes y conmovedores detalles, la devastación que ha provocado en el Estado triinsular de Granada, Carriacou y la Pequeña Martinica el huracán Iván “el Terrible”.

Por consiguiente, no necesito extenderme al respecto, salvo para decir que el destino parece haber conspirado con la naturaleza, sumamente benévola a veces, pero otras veces igualmente destructiva. Esta vez, desencadenó toda su furia contra un pequeño Estado insular en desarrollo, reduciéndolo a escombros. Pasada la furia del huracán Iván, la infraestructura quedó completamente destruida, y parecía como si una ominosa oscuridad hubiese descendido sobre la Tierra. Sin embargo, la capacidad de reacción de nuestro pueblo y la solidaridad que ha surgido nos permiten confiar en que, con la asistencia de la comunidad internacional, Granada —como el fénix mitológico— emergerá de las cenizas provocadas por el huracán.

¿Quién puede ayudarnos a recoger los pedazos de un país destrozado, con una economía destruida, cuya caída precipitada la ha llevado a tocar fondo? Una evaluación de la destrucción revela que se requerirían 2.000 millones de dólares para reconstruir el Estado de Granada, Carriacou y la Pequeña Martinica. Se trata de

una tarea hercúlea, muy fuera del alcance de nuestros medios. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que “vengan a Macedonia y nos ayuden”. Pedimos a las Naciones Unidas, a sus organismos —el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el UNICEF, la UNESCO, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Mundial de la Salud—, a los distintos países, a los representantes permanentes, a las organizaciones no gubernamentales y a los amigos, que ayuden a Granada a ayudarse a sí misma.

En ese sentido, mi delegación recuerda las palabras del clérigo y poeta inglés del siglo XVII John Donne: “Ningún hombre es una isla, ni está completo en sí mismo: todo hombre es un trozo del continente, una parte de la totalidad”. Así pues, lo que nos ocurre a cada uno de nosotros nos afecta a todos. Hoy esto está demostrado a la saciedad con la interrelación e interdependencia de las sociedades, y respaldado por la revolución de la información y la tecnología de la comunicación. Por consiguiente, hoy hablamos de un mundo compartido por todos, no de un mundo dividido. Por lo tanto, dar, atender y compartir deberían ser una realidad y no sólo un concepto.

Perdonar la deuda de Granada y cancelar sus obligaciones con las organizaciones e instituciones internacionales dará a Granada un respiro. En ese sentido, la ayuda que se pedirá formalmente por conducto de canales oficiales liberará a Granada de sus numerosas obligaciones.

Pese a los alarmantes problemas que enfrenta mi país, no podemos dejar de mencionar la situación mundial, en que el centro geopolítico de gravedad sigue oscilando entre la lucha israelo-palestina y el Iraq y el Afganistán. La situación en esos centros de conflicto se ve aún más agravada por el abominable y atroz crimen del terrorismo, que se está convirtiendo en un estilo de vida. En ese sentido, mi delegación recuerda un antiguo dicho: los odios nunca hacen cesar otros odios; sólo el amor puede hacerlo.

Se recordará que, desde esta tribuna, dije a mis colegas que presentaría la renuncia a mi cargo al final de este mes, tras haber alcanzado la madura edad de 84 años y haber servido a mi país ante este honorable órgano durante casi 13 años. Hoy quiero retractarme del contenido de la nota diplomática relativa a mi partida prematura y anunciar a la Asamblea que mi

Gobierno me ha solicitado continuar. Por lo tanto, refrescado en cuerpo y alma, con la confianza de la fe y la alegría de la esperanza, seguiré contando con la generosa asistencia de mis colegas.

Con respecto a mi edad, debo citar a Sir Francis Bacon, quien hace varios siglos escribió que la edad parece ser una ventaja en cuatro casos: la madera vieja, para hacer fuego; el vino añejo, para beber; los viejos amigos, para confiar en ellos; y los autores antiguos, para leerlos. Colegas, atesorar su amistad y les pido su apoyo en nombre de mi país.

Quiero concluir con este verso patriótico:

A todo el mundo tiendo mi mano,
Mi corazón entrego a mi tierra natal,
Busco su bien, su gloria.
Honro el nombre de todas las naciones,
Respeto su destino y renombre;
Pero, ¡amo la tierra que me engendró!
¡Amo a la tierra que me engendró!

Permítaseme ampliar mi declaración. Deseo anunciar que mañana, viernes a las 10.30 horas, en el Salón del Consejo Económico y social, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo harán un llamamiento de asistencia para Granada y Haití.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Sr. Stuart Leslie, Jefe de la delegación de Belice.

Sr. Leslie (Belice) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación le felicita por haber asumido la Presidencia. Tenemos plena confianza en que el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General alcanzará el éxito bajo su dirección. También queremos reconocer la gran labor de su predecesor, el Ministro Julian Hunte de Santa Lucía, cuyos esfuerzos condujeron a un nuevo nivel de entusiasmo de la Asamblea General. También reconocemos los esfuerzos incansables de nuestro Secretario General.

Los acontecimientos de los últimos meses nos obligan a considerar la importancia de nuestra Organización en la lucha sin tregua por garantizar un futuro pacífico y digno para el mundo. Las Naciones Unidas nacieron para promover los valores que deberían unir a la humanidad, a saber, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto de los pueblos y de la naturaleza, y así trascender las diferencias entre las culturas del

mundo. Por ello, estas Naciones Unidas pequeñas y grandes se dan cita aquí para hallar, como dice el Secretario General, soluciones comunes a problemas comunes. De ello que nosotros los Estados Miembros, debemos velar por que las Naciones Unidas sean eficaces en el cumplimiento de nuestros propósitos.

En Belice lo entendemos y seguimos siendo asociados legítimos para promover principios como la paz, el derecho a la libre determinación, la justicia social, el respeto de la dignidad humana, el imperio de la ley, el derecho al desarrollo y la protección de nuestro medio ambiente.

Apoyamos estos principios no sólo debido a los instrumentos internacionales que hemos firmado, sino porque representan la mejor manera de poner fin a la pobreza, el analfabetismo, el odio y la ignorancia, de poner coto a la difusión del terrorismo y de acabar con la desigualdad, la opresión y la injusticia.

Para una mayoría abrumadora en las Naciones Unidas, la solución de muchos problemas del mundo se puede encontrar en el derecho de toda nación a lograr un desarrollo sostenible significativo. Lograr dicho objetivo no es algo fácil, pero tampoco es imposible.

Los desafíos al desarrollo abundan. Son desafíos que nos hacen inherentemente vulnerables, y nosotros, como Estados pequeños, instamos a la comunidad internacional a que tome en cuenta nuestra vulnerabilidad para poder garantizar que las políticas y medidas que tienen que ver con el desarrollo estén a la altura de nuestras necesidades sociales.

Como miembro de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, mi país hace hincapié en la importancia de atender las necesidades especiales de esos Estados mediante la aplicación del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La reunión internacional en la que se llevará a cabo un completo y exhaustivo examen decenal del Programa de Acción de Barbados, y que ha de celebrarse en Mauricio en enero de 2005, brindará a la comunidad internacional, en especial a los donantes bilaterales y multilaterales, la oportunidad de renovar sus compromisos con el Programa de Acción de Barbados.

La cuestión del cambio climático es de importancia especial para todos nosotros y debemos adoptar medidas eficaces para abordar el problema. Quienes pretenden bloquear las soluciones eficaces están creando

condiciones de inseguridad que podrían opacar la amenaza que plantea actualmente el terrorismo.

En este contexto, recordamos a los Estados Miembros las propuestas que se presentaron a la Asamblea General en 1999 para designar el Mar Caribe como un área especial dentro del contexto del desarrollo sostenible. La serie de huracanes recientes que han asolado nuestra región, sobre todo Granada y Haití, y que exigen mayores esfuerzos por parte de la comunidad internacional para paliar nuestras pérdidas, fortalecen nuestra afirmación de que el Mar Caribe es tan frágil como vulnerable y tan frágil como valioso para nuestro bienestar económico y social e incluso para nuestra supervivencia.

Instamos a la Asamblea a que nos apoye en nuestros justos esfuerzos para lograr que durante este período de sesiones de la Asamblea General se designe el Mar Caribe como área especial.

Además de atender las necesidades especiales de los países en desarrollo, las políticas de desarrollo deben centrarse en especial en las personas. Las políticas coherentes, las alianzas sostenibles, el apoyo sostenido y la titularidad son factores críticos del desarrollo. Esto nunca había sido tan manifiesto como en el caso de Haití. En palabras del Secretario General:

“la comunidad internacional no forjó ... asociaciones sostenibles con la sociedad haitiana a todos los niveles. El pueblo haitiano no participó suficientemente en la elaboración de políticas que pudieran hacer avanzar al país, ... La asistencia financiera no dio fruto en la medida en que se esperaba porque a veces estuvo mal encauzada ...”
(S/2004/300, párr. 6)

Las lecciones aprendidas se nos ofrecen la oportunidad de infundir tendencias positivas de desarrollo para el pueblo de Haití.

Haití también ofrece un ejemplo claro del fuerte vínculo del desarrollo con la seguridad. Las amenazas y los retos a la paz y seguridad en Haití exigen un enfoque integrado. Mi país espera que el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio del Secretario General tenga en cuenta este enfoque en sus conclusiones y recomendaciones.

Si bien condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y nos hemos sumado a los esfuerzos internacionales en la lucha contra el terrorismo, no olvidamos que nuestras acciones para preservar la

paz y la seguridad deben ser coherentes con el derecho internacional y deben respetar los derechos humanos y las libertades de todos los pueblos sin discriminación y teniendo en cuenta, sobre todo, a la derecho a la libre determinación.

Por tal motivo, seguiremos persistiendo en nuestra defensa del derecho del pueblo palestino a un Estado viable y seguro. Por esa misma razón apoyamos el derecho del pueblo de Taiwán a tener representación ante las Naciones Unidas.

Pero, ¿qué Naciones Unidas? El año pasado nuestro Ministro de Relaciones Exteriores limitó sus observaciones a un llamamiento urgente para que las Naciones Unidas recuerden y refuercen los principios sobre los cuales se fundaron, entre los cuales un principio básico es el del multilateralismo, que es la convicción fundamental que condujo a su creación, es decir, que los Estados, sobre la base de la igualdad soberana, en conjunto adopten decisiones que garanticen un mundo pacífico y próspero para todos.

Trágicamente, los acontecimientos que han tenido lugar desde entonces sólo han exacerbado el problema de los Estados poderosos que toman la ley en su propia mano y actúan en total desacato de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Si no actuamos de manera conjunta para poner fin a esta tendencia perversa, iremos encaminándonos, o más bien precipitándonos, a la perdición.

Efectivamente, apoyamos el llamamiento de la India, el Japón, el Brasil y Alemania para ocupar un escaño permanente en el Consejo de Seguridad, si es que debería haber escaños permanentes. A ello agregaríamos que las naciones árabes y africanas tienen un derecho igualmente legítimo a esa representación. No obstante, las reformas deben ir más allá. ¿Por qué debería algún país tener poder de veto? ¿Por qué debería dejarse a millones de desdichados en el mundo sin una voz eficaz y sin un poder suficiente para hacer que el mundo sea más justo? Y ¿por qué nosotros, que actuamos con tanta eficacia para poner fin al apartheid en Sudáfrica, toleramos el igualmente vergonzoso apartheid que practica el Estado de Israel contra Palestina en su propia tierra, asesinando y oprimiendo sin piedad y con impunidad?

El año 2004 ha sido declarado el Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición. La esclavitud se basaba en un racismo exacerbado, debemos honrar esta lucha aplicando la

Declaración Final de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia celebrada en Sudáfrica en 2001.

Asimismo, seguimos apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas por hacer más visibles los problemas de los pueblos indígenas del mundo durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

Al concluir el Decenio Internacional a fines de este año, pedimos que se inicie otro decenio para poder continuar la labor realizada durante el primero y avanzar y completar la labor inconclusa.

En nuestra propia comunidad de pequeños Estados enfrentamos las amenazas más serias a la seguridad de nuestros pueblos debido a la proliferación de armas pequeñas y ligeras que se cobran la vida de tantas gentes. Esas armas proceden de países a los que se debe instar a que asuman la responsabilidad de cooperar con nosotros para interrumpir la circulación de estas armas mortíferas y concierten acuerdos jurídicamente vinculantes para poder registrar y controlar eficazmente la transferencia de esas armas de destrucción generalizada. Debemos incluir urgentemente en nuestro programa una convención internacional para conseguirlo.

Otro problema importante en nuestra región es la tentativa constante de aislar a nuestra hermana República caribeña de Cuba y de fortalecer el embargo económico que ya ha sido condenado en repetidas ocasiones por la abrumadora mayoría de esta Asamblea. La comunidad caribeña en su conjunto desea que Cuba inicie una alianza constructiva y mutuamente ventajosa que conduzca a beneficios concretos para todos nuestros pueblos. El Gobierno cubano, a través de la acción, ha manifestado su decisión de luchar contra el terrorismo en todas sus formas y en todas partes. Para nosotros, en el Caribe, los llamamientos a un cambio de régimen que se imponga desde el exterior son una violación de todos los principios sobre los que se basa la Organización de las Naciones Unidas.

Belice tiene una causa propia que promover. Las Naciones Unidas conocen muy bien la antigua e infundada reivindicación territorial de Guatemala y han instado clara y unánimemente a que se respete la soberanía y la integridad territorial de Belice. Durante decenios hemos tratado de llegar a una negociación justa con respecto a esta reivindicación y en los últimos cuatro años hemos participado en un proceso bajo los

auspicios de la Organización de los Estados Americanos (OEA) destinado a poner fin a esta reivindicación anacrónica. Se han firmado y se han roto acuerdos en el contexto de una Guatemala que ha proclamado su deseo de encontrar una solución pacífica de la controversia. Todavía no se vislumbra una solución. En el peor de los casos, esta reivindicación seguirá sin resolver, afectando con ello, la seguridad y el desarrollo de nuestro pueblo.

Acogemos con beneplácito las observaciones del Presidente Berger de Guatemala ante esta Asamblea el 22 de septiembre, cuando defendió una solución final de las diferencias y la cooperación de los dos países para mejorar las condiciones socioeconómicas de ambos pueblos. Apoyamos este enfoque y haremos lo que esté de nuestra parte, como siempre, para poder lograr esos nobles objetivos. No obstante, la cooperación no es un reemplazo de una solución de esta amenaza de larga data contra la seguridad y la prosperidad de nuestro pueblo. Por ello, seguiremos trabajando con la OEA para desarrollar un proceso acordado que ponga fin a este problema, lo que sin duda redundará en beneficio de los pueblos de Belice y Guatemala y contribuirá a la paz y seguridad de la región. Al buscar una solución a este enfrentamiento de larga data, ciframos nuestras esperanzas en el papel del Grupo de Amigos que han convenido ambas partes para llegar a este objetivo y esperamos con interés recibir mayor participación y apoyo con respecto a este proceso.

Los retos que enfrentamos en el mundo de hoy no pertenecen sólo a nuestra generación. Algunos son el resultado de no querer aprender de los errores del pasado y otros son errores que nosotros mismos hemos cometido. Sin embargo, si hemos de ver los valores que nos unen y si estamos empeñados en promover el bien, veremos que trabajar de manera conjunta nos llevará cada vez más hacia un mundo más justo y pacífico.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Sr. John Dauth, Jefe de la delegación de Australia.

Sr. Dauth (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones y manifestar que es un honor para mí actuar como uno de sus Vicepresidentes.

También quiero expresar lo mucho que complace a Australia dar la bienvenida al Iraq a su retorno a la Asamblea General.

Nosotros, las naciones del mundo que nos hemos dado cita aquí en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, enfrentamos desafíos a la seguridad y la prosperidad internacionales que son muy diferentes a los que existían cuando nacieron las Naciones Unidas. Sin embargo, los propósitos de las Naciones Unidas, como se establece en el preámbulo de la Carta, siguen siendo tan pertinentes y vitales hoy como lo eran en aquel entonces:

“preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra ... reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre ... crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional ... y promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.”

Hoy en día la amenaza del terrorismo y los peligros de la proliferación de las armas de destrucción en masa proyectan su sombra en todo el orbe, no sólo amenazando nuestra seguridad, sino también los beneficios del desarrollo y la prosperidad futura de todas las naciones.

Es a este nuevo entorno internacional, a esta nueva realidad, a los que todos debemos ajustarnos. Las Naciones Unidas no son una excepción. Las Naciones Unidas son una institución vital que realiza una gran labor humanitaria, pero que debe fortalecer su capacidad de abordar con eficacia los problemas que hoy enfrentamos o correr el riesgo de caer en la irrelevancia.

El propio Secretario General lo reconoció el año pasado cuando dijo que hemos llegado ante una encrucijada, tan importante como la que enfrentamos en 1945 cuando fueron creadas las Naciones Unidas. De nuevo, este año declaró que si los líderes del mundo no podían convenir en cómo avanzar, la historia será la que tome las decisiones. La cuestión que nos plantea a todos es si nosotros, los miembros de las Naciones Unidas, podemos enfrentar el desafío y tomar las medidas necesarias para que la Organización cumpla sus objetivos en el mundo de hoy.

El año pasado, Australia apoyó firmemente el establecimiento por el Secretario General de un Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio y estamos dispuestos a contribuir a lograr los ambiciosos resultados. Volveré a referirme a los trabajos del Grupo más adelante durante mi intervención.

Hay pocas naciones en este Salón que no hayan sido afectadas por el terrorismo. Los cobardes atentados en Beslan y en la Embajada de Australia en Yakarta muestran que el terrorismo no va a desaparecer simple y sencillamente. Como respuesta, nosotros, la comunidad internacional no podemos permitir que las amenazas de seguridad proliferen. Lo que se requiere es una nueva mentalidad, medidas prácticas y cooperación entre los Gobiernos. Obviamente las Naciones Unidas tienen un papel esencial que desempeñar. No obstante, los Gobiernos y las organizaciones regionales también deben velar por que sus recursos e infraestructura puedan responder al entorno actual.

Esta es una responsabilidad que Australia ha asumido con mucha seriedad. En cuanto al terrorismo, hemos apoyado plenamente la labor de las Naciones Unidas, al garantizar que Jema'ah Islamiyah forme parte de la lista de organizaciones terroristas a tenor del régimen de sanciones de la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad y fomentando el cumplimiento del régimen de las Naciones Unidas de congelar los recursos terroristas.

Hemos dedicado energía y recursos a crear una cooperación contra el terrorismo en nuestra propia región, tanto bilateralmente como en a través de organizaciones como la Cooperación Económica Asia-Pacífico y el Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. También estamos comprometidos a forjar un entendimiento como parte de un enfoque amplio. Esto se pone de manifiesto en los mensajes que transmitimos a nuestros aliados regionales y a los australianos, a saber, que nuestros esfuerzos destinados a poner fin a la minoría de extremistas musulmanes no es una guerra contra el Islam, que los musulmanes también son víctimas de los atentados terroristas y deben defenderse y que todos debemos cooperar para derrotar al terrorismo.

Nuestra cooperación con los asociados regionales ha reportado beneficios, pero como demuestran las recientes detonaciones de bombas en Yakarta, aún no hemos derrotado al terrorismo en nuestra propia región. Si bien la Embajada de Australia en Yakarta fue el blanco del atentado más reciente, el ataque también fue contra Indonesia y contra Australia y nos entristece particularmente la pérdida de vidas inocentes de indonesios. Indonesia y Australia están decididas a encontrar a los perpetradores y a que se haga justicia, ya que los vínculos entre nosotros no se van a ver debilitados por los terroristas sino más bien reforzados.

El compromiso de Australia por lograr una región estable y segura se ve especialmente reflejado en nuestros esfuerzos realizados en el Pacífico. Desde el 11 de septiembre de 2001 nos hemos dado cuenta más claramente de los peligros que los Estados débiles o fallidos pueden plantear a la seguridad. Por supuesto, no todos esos Estados son un hogar para los terroristas, pero, donde existe inestabilidad y vulnerabilidad también hay oportunidades para la delincuencia y existe el potencial para el sufrimiento humano.

Cuando nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Alexander Downers, se dirigió a este foro el año pasado, señaló que Australia estaba desarrollando enfoques regionales para hacer frente a los peligros de fracaso estatal y que con nuestros aliados del Foro de las Islas del Pacífico estábamos restaurando las esperanzas del pueblo de las Islas Salomón.

En sólo un año, la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón ha hecho excelentes progresos en la restauración de la estabilidad y el derecho y en la consolidación de las finanzas gubernamentales, y ahora avanza hacia la reforma de la gestión pública a largo plazo.

Australia también trabaja con otros Estados de nuestra región, fundamentalmente Papua Nueva Guinea y Nauru, para encarar las cuestiones relativas a la gestión económica y pública. La cooperación regional se fortalece por medio del Plan Pacífico, iniciativa emanada de la reciente reunión del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Apia, que procura aumentar la cooperación en la gestión pública. Me complace que en el día de hoy se encuentre entre nosotros el Secretario General del Foro de las Islas del Pacífico, a quien doy la bienvenida a este Salón.

Alentamos al Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio a que elabore propuestas ambiciosas para la adopción de medidas colectivas eficaces a fin de hacer frente a la cuestión de los Estados fallidos y a punto de fallar, incluidas disposiciones concretas para la adopción de medidas regionales y otros arreglos multilaterales, según se establecen en el Capítulo VIII de la Carta.

El Iraq se encuentra en una coyuntura crítica de su evolución política. Una pequeña minoría se empeña en destruir y asesinar, y quiere negar al pueblo iraquí la oportunidad de expresar su voluntad política por medio de las elecciones. Esa minoría también ataca a quienes trabajan para reconstruir la economía del país y mejorar

la vida del pueblo del Iraq. Cada vez más, los propios iraquíes serán responsables de realizar esa tarea, pero el éxito dependerá del apoyo resuelto de la comunidad internacional.

No podemos permitir que los terroristas interrumpen el proceso democrático en el Iraq. El Primer Ministro Alawi ha hecho hincapié en la decisión de su Gobierno de celebrar las elecciones en enero de 2005 y el Representante Especial del Secretario General en el Iraq ha informado al Consejo de Seguridad de que su máxima prioridad es mantener el calendario de las elecciones. Aunque no puede negarse que las condiciones de seguridad en el Iraq son difíciles, es fundamental que las Naciones Unidas cumplan su papel con arreglo a la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad y trabajen con los iraquíes para completar los arreglos necesarios a fin de celebrar las elecciones a tiempo.

La dimensión de la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq debe ser consonante con la importancia y urgencia de su tarea. Por su parte, Australia sigue comprometida a ayudar al Iraq a transformarse. A ese fin, nos hemos comprometido a contribuir más de 125 millones de dólares, fundamentalmente por conducto de los organismos de las Naciones Unidas.

La situación en Darfur es un desastre humanitario. Australia está comprometida a apoyar la realización de esfuerzos internacionales urgentes para poner fin a esta terrible crisis. Ya nos hemos comprometido a aportar 20 millones de dólares para la prestación de asistencia de emergencia al pueblo de Darfur. Saludamos la aprobación de la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad y felicitamos a la Unión Africana por su decisión de encabezar una misión a Darfur. Permítaseme dejar esto bien en claro: estamos dispuestos a prestar asistencia a esa misión. La situación en Darfur pone de relieve la necesidad de que la comunidad internacional cree un mejor marco para responder a las crisis humanitarias, y esperamos que el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio presente recomendaciones viables sobre la intervención humanitaria.

La proliferación de armas de destrucción en masa es otra preocupación urgente. A menos que actuemos unidos y con firmeza, un buen día los grupos terroristas pueden llegar a adquirir esas armas, lo que traería consecuencias desastrosas. Como amenaza a la seguridad internacional, la cuestión de la proliferación de armas de destrucción en masa es parte del mandato del

Consejo de Seguridad. Saludamos la aprobación de la resolución 1540 (2004), que demuestra la voluntad del Consejo de encarar el problema de la proliferación de armas de destrucción en masa, incluido el riesgo de que se perpetren actos de terrorismo con ellas. Esperamos que, con la aprobación de esa resolución, el Consejo adopte una posición más firme y activa sobre el tema de las armas de destrucción en masa.

Como parte de nuestro compromiso de luchar contra el riesgo del terrorismo nuclear, Australia celebrará en noviembre una conferencia ministerial de Asia y el Pacífico sobre salvaguardias y seguridad nucleares. Además, junto con Turquía y la Argentina, este año presentaremos a la Primera Comisión un proyecto de resolución sobre la prevención de la transferencia ilícita y el empleo no autorizado de los sistemas portátiles de defensa antiaérea y del acceso no autorizado a esas armas. Esperamos que esa resolución, en la que se alienta a los Estados a adoptar medidas concretas para evitar que los sistemas portátiles de defensa antiaérea caigan en manos de usuarios finales no estatales, se apruebe por unanimidad.

Permítaseme regresar al tema del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. En mi intervención me he referido varias veces a él. Australia saluda la orientación de celebrar mesas redondas —según nuestra interpretación de ellas— con respecto a las reformas doctrinarias e institucionales. Hemos contribuido activamente a la labor del Grupo y lo alentamos a que en el resto de sus deliberaciones se esfuerce por formular recomendaciones ambiciosas sobre todo en su programa de trabajo, incluida la reforma del Consejo de Seguridad, el enfrentamiento de las amenazas que plantean las armas de destrucción en masa y el terrorismo, la realización de intervenciones humanitarias y la adopción de medidas colectivas eficaces.

En cuanto al tema de la reforma estructural, señalamos que Australia se ha pronunciado por la ampliación del Consejo de Seguridad en la categoría de miembros permanentes, para que este órgano sea compatible con las realidades geográficas, con la incorporación del Japón, la India, el Brasil, un país africano e Indonesia. Sea cual sea la configuración que se decida en el informe del Grupo, hay una cuestión que resulta clara: el compromiso político al más alto nivel será fundamental para lograr que las recomendaciones de reforma audaces fructifiquen. Alentamos a todos los Estados Miembros a prestar su pleno apoyo al Secretario General en su examen de las recomendaciones del Grupo.

Una oportunidad para ello será la cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno que celebrarán las Naciones Unidas en 2005 y que proporciona un excelente foro, no sólo para examinar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, sino también para apoyar una reforma de las Naciones Unidas que permita que la Organización esté mejor dotada para encarar los retos que tiene ante sí.

Australia ha abogado desde hace mucho tiempo por la reforma de las Naciones Unidas. En 2000, en este foro, nuestro Primer Ministro advirtió que:

“Si no hay cambios y adaptaciones, la Organización se marchitará, mientras las naciones del mundo la pasan por alto en favor de ... mecanismos que respondan mejor a sus necesidades.”
(A/55/PV.20, pág. 27)

Claro está, esa advertencia fue anterior al 11 de septiembre de 2001, anterior a las medidas adoptadas por la Coalición en el Afganistán y el Iraq, y anterior a los atentados terroristas con bomba perpetrados en Bali, Yakarta, Madrid, Estambul y muchos otros lugares. Si la necesidad de reforma era apremiante en ese entonces, en estos momentos es crítica. El Grupo de alto nivel ofrece la mejor posibilidad de volver a lograr que el sistema de las Naciones Unidas esté en condiciones de encarar los retos contemporáneos. Se trata de una oportunidad que no podemos perder para que las Naciones Unidas, nuestra Organización, retengan un papel fundamental en el mantenimiento de paz y la seguridad internacionales en el siglo XXI.

El Presidente (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general del quincuagésimo noveno período de sesiones período de sesiones de la Asamblea General.

En el curso de las dos últimas semanas, los dirigentes de nuestras respectivas naciones han expresado sus opiniones sobre los principales problemas que inquietan a nuestro mundo. En el momento en que presento estas conclusiones preliminares, muchos de los oradores ya han regresado a sus países. Sin embargo, el eco de sus declaraciones y sus políticas sigue resonando en este Salón. Me sorprendió en particular la fuerza de las ideas expresadas y no me cabe duda de que esas ideas seguirán inspirando y guiando nuestras deliberaciones. Aprecié sobre todo la solidaridad mostrada para enfrentar de manera colectiva las amenazas y los retos que encara la humanidad.

Al margen de nuestro debate, tuve la oportunidad de conversar con un gran número de representantes de alto nivel y dirigentes de los Estados Miembros. En esas conversaciones se reafirmó la voluntad de nuestros dirigentes de fortalecer el papel y la autoridad de la Asamblea General, y se ratificó su dedicación al multilateralismo, que es la base de los objetivos y las metas que se proponen alcanzar las Naciones Unidas.

Es evidente que tendremos que hacer más esfuerzos para arraigar nuestra acción en el espíritu de la Carta y conferirle fuerza y legitimidad. Al respecto, el llamamiento formulado por el Secretario General para promover el estado de derecho y fortalecer el papel de las Naciones Unidas que, según se expresa en la Declaración del Milenio, siguen siendo “el hogar común e indispensable de toda la familia humana” (*A/59/PV.3, pág. 2*), debe ser una fuente más de inspiración a lo largo de este período de sesiones.

De los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas, en el debate general intervinieron 190, además de dos observadores. De los Estados Miembros, 81 estuvieron representados por sus respectivos Jefes de Estado o de Gobierno.

De las 190 declaraciones formuladas por los Estados Miembros, en 190 se hizo referencia a la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas y se recalcaron los progresos logrados y lo que falta por hacer. De hecho, en un gran número de esas declaraciones se formulaban propuestas concretas en que se nos instaba a continuar mejorando el funcionamiento y la eficacia de nuestra Organización.

Una amplia mayoría de los dirigentes del mundo hizo hincapié concretamente en la reforma del sistema de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, la revitalización de la Asamblea General y el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Todos nuestros dirigentes indicaron su interés en el informe que debe presentar el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, nombrado por el Secretario General para examinar las amenazas que se plantean a la paz y la seguridad internacionales y las medidas colectivas que pueden contribuir a eliminarlas.

De todos estos temas, el de la reforma del Consejo de Seguridad motivó el mayor número de observaciones y declaraciones. En realidad, 140 Estados Miembros se pronunciaron al respecto. La mayoría indicó su preferencia por una ampliación en ambas

categorías de miembros, tanto miembros permanentes como no permanentes. Algunos sólo expresaron el deseo de que se ampliara la categoría de miembros no permanentes e incluso otros dijeron estar dispuestos a aceptar una reforma del Consejo de Seguridad, fuera cual fuera la opción que se decidiera. Dada la importancia que nuestros dirigentes asignan al tema de la reforma del Consejo de Seguridad me referiré en particular a los esfuerzos que aún debemos hacer para lograr el consenso al respecto.

La revitalización de la labor de la Asamblea General también fue tema de gran interés para la mayoría de los Estados Miembros, que acogieron con beneplácito los progresos hechos durante el quincuagésimo octavo período de sesiones, aunque recalcaron la necesidad de aplicar las recomendaciones ya adoptadas y continuar el proceso. En este contexto, trabajaré en estrecha cooperación con los demás miembros de la Mesa.

Aprovecho esta ocasión para informar de que, esta tarde, el Presidente del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo Económico y Social y yo nos reuniremos para fortalecer la cooperación, la coordinación y la complementariedad de los programas de trabajo de estos tres órganos principales, de conformidad con las responsabilidades establecidas en la Carta y con nuestras resoluciones anteriores sobre la revitalización de nuestra labor. En ese mismo espíritu, me propongo celebrar reuniones similares en los próximos meses, y cuento con la cooperación y la disposición constantes de mis colegas del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

En lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio, los Estados Miembros lamentaron la lentitud de los progresos hechos para alcanzarlos antes de 2015, y mostraron gran interés por la celebración de la cumbre de 2005. Pido la cooperación de la Asamblea para asegurar la buena preparación de esa cumbre. Permitaseme aprovechar esta oportunidad, una vez más, para formular un llamamiento urgente a todos los Estados Miembros, de manera individual y colectiva, para que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de colmar las brechas en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El peor error sería la inacción.

En los debates también se manifestó la necesidad de encarar la situación de los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo en lo que respecta a su vulnerabilidad económica, social y climática. Muchos representantes

abogaron por la formulación de políticas más equitativas para promover el crecimiento económico de los países en desarrollo y para integrarlos mejor a la economía mundial. Se hizo particular hincapié en la situación de África y en la necesidad de apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Preocupada por la degradación del medio ambiente, la Asamblea indicó la necesidad de adoptar medidas correctivas adecuadas y subrayó la importancia de ratificar el Protocolo de Kyoto.

Nuestros dirigentes también pusieron de relieve la necesidad de fortalecer la paz y la seguridad internacionales, en particular mediante la lucha contra el fenómeno del terrorismo, el reforzamiento de los medios para prevenir y combatir el resurgimiento de las crisis y los conflictos armados, y el control de la proliferación de armas de destrucción en masa y del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

Casi todos los oradores expresaron su preocupación por la situación que prevalece en el Iraq y pidieron que las Naciones Unidas hicieran su mayor esfuerzo para ayudar al pueblo iraquí a reconstruir su país.

Los Estados Miembros siguen considerando que la hoja de ruta es la única vía posible para estabilizar la situación en el Oriente Medio. Espero que la reunión del Cuarteto, celebrada el 22 de septiembre, junto con el debate general impriman un nuevo impulso al proceso de paz.

La situación en África, en particular los conflictos en Darfur y en la región de los Grandes Lagos, fue de motivo de gran preocupación.

Las directrices trazadas por nuestros dirigentes proporcionan el marco para las labores de este período de sesiones. Como ya he indicado, este período de sesiones será fundamental, porque tendrá la gran responsabilidad de preparar los principales encuentros que conmemorarán el sexagésimo aniversario de la Organización el año próximo. Sé que puedo contar con la cooperación y el apoyo de los Miembros para que juntos podamos concluir con éxito la labor de este período de sesiones.

Dos representantes han pedido hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Recuerdo a los representantes que las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos en la primera intervención y a cinco en la segunda, y que los representantes deberán formularlas desde su asiento.

Tiene la palabra el representante del Sudán.

Sr. Awad Mohamed Asan (Sudán) (*habla en árabe*): Quiero responder a las acusaciones inadecuadas y negativas que lanzó contra el Sudán el Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea en la declaración que formuló ante la Asamblea (véase A/59/PV.16).

Lamento decir que el régimen autoritario y renegado de Eritrea ha ejercido las formas más brutales de dictadura contra su pueblo, en violación de sus derechos más fundamentales. No es mi deseo responder a las acusaciones proferidas por la delegación de Eritrea contra el Sudán, sino preguntar si Eritrea está en condiciones de hablar sobre la condición política y la estabilidad de otros países. Eritrea es un Estado que carece de buena gobernanza, incluso en sus elementos institucionales y gubernamentales más rudimentarios. Se trata de un Estado que es dirigido por un dictador absoluto, autoritario y sicótico, que ha arrebatado los derechos humanos más fundamentales a su pueblo; ha encarcelado a sus ex compañeros de armas, compañeros que lo llevaron al poder en una Eritrea independiente, y ha seguido aplicando una política de asesinatos y eliminaciones físicas.

Quisiéramos preguntar al Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea dónde están sus compañeros de armas y ex Ministros de Relaciones Exteriores. Están en prisión, donde viven en unas condiciones sanitarias muy difíciles. Él mismo no sabe dónde están encarcelados. ¿Dónde están sus antiguos compañeros de armas y ex Ministros de Defensa? Algunos están en la cárcel y otros han optado por refugiarse fuera del país porque temen la brutalidad de su dictador autoritario. ¿Dónde están los Embajadores de Eritrea en el extranjero, incluso el último Embajador ante las Naciones Unidas, un hombre al que conoce todo el mundo? Ha pedido asilo político, como han hecho otros Embajadores en Suecia, Gran Bretaña y en otros países.

El régimen autoritario de Eritrea tiene el peor historial de violaciones de los derechos humanos de todo el mundo, como se recoge en un informe reciente de las Naciones Unidas, que deja constancia de la situación de Eritrea en los últimos 10 años. La dictadura de Eritrea ha seguido cometiendo todo tipo de actos animosos y hostiles contra sus vecinos. Los ataques que lanzó contra unas islas pertenecientes al Yemen, su guerra injustificada contra Etiopía y sus reiterados ataques contra las fronteras orientales del Sudán son un buen ejemplo de su hostilidad.

Ese régimen aislado de la comunidad internacional sigue violando los pactos internacionales y el derecho internacional. Mantiene sus campos de entrenamiento y sigue armando a los miembros de grupos opositores de mi país. Sigue conspirando para destruir, demoler y desestabilizar la región. El hecho de que miembros de la oposición sudanesa no oculten su presencia en Eritrea es el mejor ejemplo de ello.

El régimen de delincuentes de Eritrea debería ser el último en hablar de estabilidad en el Sudán y la región, ya que es él quien alimenta todas las luchas, los conflictos y la violencia en mi país y en otros países de la región.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la palabra al representante de Eritrea.

Sr. Tekle (Eritrea) (*habla en inglés*): La delegación de Eritrea hace uso de la palabra para ejercer su derecho a contestar a la declaración difamatoria que ha pronunciado la delegación del Sudán en ejercicio de su derecho a contestar al discurso que formuló ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Eritrea.

La historia del Sudán es una historia de conflictos que empezó prácticamente con su independencia, hace casi medio siglo, y por lo tanto mucho antes de que Eritrea lograra su independencia, en 1991. Por lo tanto, el Sudán no puede culpar a nuestro país de sus múltiples problemas, que no dejan de multiplicarse. La verdad es que el Sudán tiene nueve vecinos y, en el último medio siglo, ha tenido 10 enemigos, incluido él mismo, ya que el Sudán es su peor enemigo.

Es posible que el genocidio de Darfur llame ahora más la atención de la comunidad internacional pero el caso es que desde que logró ser un Estado independiente, el Sudán siempre ha padecido los estragos de la guerra civil y ha tenido conflictos con sus vecinos inmediatos y con otros más lejanos. Ha sido un importante exportador de terrorismo, sobre todo en los últimos 15 años. ¿Quién puede olvidar que albergó a Carlos el Chacal y Osama bin Laden y que fue su santuario? ¿Quién puede olvidar

los intentos de asesinato del Presidente Mubarak de Egipto en Addis Abeba, cuando fue a participar en una reunión de la Organización de la Unidad Africana? ¿Quién puede olvidar el intento de asesinato de mi propio Presidente, cometido por un oficial de la seguridad sudanesa ese mismo año? ¿Y qué me dicen del grupo terrorista que organizaron Hassan al-Turabi y Osama bin Laden para que atentara contra nuestro nuevo país, tan sólo dos años después de que consiguiera su independencia, en 1993, y contra varios de sus vecinos? ¿Acaso puede olvidar alguien al grupo de turistas belgas al que cortaron el cuello los grupos terroristas a los que financian y entrena el Sudán o al oficial de minas británico al que mutilaron salvajemente hace año y medio, tan sólo un día después de que le mandara a su esposa un mensaje electrónico en el que decía que se lo estaba pasando muy bien en Eritrea?

Los últimos ataques terroristas contra Eritrea se produjeron el 23 de mayo, durante las celebraciones del Día de la Independencia, en las poblaciones de Barentu y Tesseney. Los atentados costaron la vida a una docena de personas y provocaron heridas a casi una veintena. Entre las víctimas había mujeres, niños y ancianos.

La delegación del Sudán habla de los miembros de la oposición sudanesa que se encuentran en Eritrea. La Alianza Democrática Nacional tiene una oficina en Asmara, al igual que en otros países africanos y en Europa. No es un movimiento clandestino del que no sepan nada el Sudán ni el mundo. Algunos miembros del Gobierno del Sudán, incluso su propio Presidente, visitaron oficialmente Asmara en varias ocasiones para celebrar negociaciones de paz con los dirigentes de la Alianza Democrática Nacional. Eritrea está orgullosa de haber hecho las diligencias necesarias para que se celebraran esas reuniones y de haber actuado como facilitador. Huelga decir que la delegación de Eritrea rechaza las ridículas acusaciones que ha lanzado el Sudán para distraer la atención de Darfur y del resto de los problemas del Sudán.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.